



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

EL ESPACIO COMO VARIABLE

PEDAGÓGICA

Alumno/a: Ruiz Hermoso, Beatriz

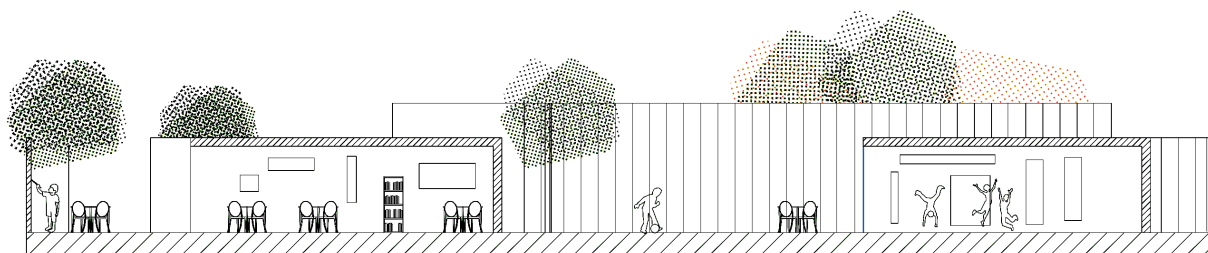
Tutor/a: Prof. D^a. Ana Tirado de la Chica
Dpto: Didáctica de la Expresión Musical,
Plástica y Corporal.

Junio, 2016

TRABAJO FIN DE MÁSTER

EL ESPACIO COMO VARIABLE PEDAGÓGICA

BEATRIZ RUIZ HERMOSO



**Máster Universitario
en Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.**

Tutoría: Prof. D^a. Ana Tirado de la Chica
Dpto: Didáctica de la Expresión
Musical, Plástica y Corporal.



ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
RESUMEN	4
PALABRAS CLAVE.....	4
ABSTRACT	4
KEYWORDS	4
INTRODUCCIÓN	5

Capítulo I

1. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA	
1.1. Contextualización	7
1.2. Estado de la cuestión:	
La evolución del diálogo entre Arquitectura y Pedagogía	11
1.3. Propuesto de arquitectura docente	24
1.4. Evidencias halladas durante el Practicum.	
Utilidad práctica y enfoque didáctico.....	30

Capítulo II

2. PROYECCION DIDÁCTICA	
2.1. Introducción	32
2.2. Marco Legislativo	32
2.3. Reconocimiento de la Educación Artística en	
La Declaración Universal de los Derechos humanos	34
2.4. Etapa, ciclo y nivel educativo.....	34
2.5. Aspectos psicológicos, físicos , sociales y pedagógicos del alumnado	35
2.6. Concreción curricular	36
2.7. Elementos curriculares básicos.	
2.7.1. Objetivos.	
2.7.1.1. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.....	37
2.7.1.2. Objetivos de etapa de la Educación Plástica y Visual	39
2.7.1.3. Objetivos de Educación Plástica y Visual en 2º de E.S.O	40
2.7.2. Competencias	
2.7.2.1. Competencias básicas.....	41
2.7.2.2. Importancia de la materia Educación	
Plástica y Visual para la adquisición de las competencias básicas.....	42
2.7.3. Contenidos	44
2.7.4. Metodología didáctica.....	45
2.7.5. Temporalización	47

2.7.6. Criterios de Evaluación	47
2.7.7. Esquema organizativo anual.....	52
2.7.8. Esquema organizativo primer trimestre.....	53
2.7.9. Esquema organizativo segundo trimestre.....	54
2.7.10. Esquema organizativo tercer trimestre.....	55
2.7.11. Desarrollo Propuesta Educativa Primer Trimestre	56
2.7.12. Ejemplo de sesión didáctica del Primer Trimestre	67
2.8. Elementos curriculares complementarios.	
2.8.1. Medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	68
2.8.2. Transversalidad	69
2.8.3. Interdisciplinariedad.....	70
CONCLUSIONES	72
BIBLIOGRAFIA	73

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al magnífico equipo de profesores del Máster de Secundaria sus enseñanzas. Gracias por ayudarme a conseguir mi sueño y ofrecerme una base sólida, que me ha permitido llevar a cabo este Trabajo Fin de Máster.

Gracias al Ministerio de Educación y Cultura, que me ha permitido realizar este Máster al concederme una beca.

Gracias al Colegio San Antonio de Padua (Martos, Jaén) por brindarme mi primera oportunidad docente.

Deseo cerrar esta lista de agradecimientos mencionando a mi familia, por haberme apoyado incondicionalmente. Siempre.

Gracias a mis padres, por sus enseñanzas, su cariño infinito y sus sacrificios constantes para ofrecernos lo mejor a mi hermana y a mí. Gracias por animarme y recordarme que el esfuerzo siempre tiene su recompensa, así que este triunfo también es vuestro.

Gracias a mi hermana, porque es la música en mis días tristes.

Gracias a mis abuelos paternos y maternos. Incluso en vuestra ausencia, seguís siendo un pilar fundamental en mi vida, porque el amor que me disteis me acompaña siempre y me fortalece.

Gracias a mi marido Pablo, por apoyarme en cada decisión y proyecto. Gracias por tu paciencia y comprensión. Sin ti difícilmente estaría aquí. Te quiero.

Y gracias a mi hijo Pablo, hermano gemelo de este TFM. Eres la alegría de mi vida y lo que me empuja a superarme cada día. Cada paso que doy, lo hago pensando en ti, y en poder ofrecerte una vida mejor.

RESUMEN

El espacio como variable pedagógica.

Mientras la experimentación y la innovación en los modelos educativos han sido una constante a lo largo de la historia reciente, la escuela, espacio físico generador de conocimientos y socializador, no ha cumplido con su compromiso cívico y ético al no adaptarse a los nuevos planteamientos de la enseñanza. Tras el análisis de la arquitectura docente y de como esta condiciona los procesos educativos que en ella se desarrollan, se propone una doble actuación. En primer lugar, una propuesta de arquitectura escolar que responda a las necesidades pedagógicas actuales y de un futuro cercano. En segundo lugar, una proyección didáctica, que se materializa en la asignatura Educación Plástica y Visual a través de una estrategia creativa que aproxima al alumno los conceptos de espacios educativos formales, informales y no formales, mediante el uso de el aula, de la instalación y de la deriva.

PALABRAS CLAVE

Pedagogía del espacio y la arquitectura, innovación educativa , trabajo por proyectos, interdisciplinariedad, capacidad crítica.

Space as a pedagogical variable

ABSTRACT

While experimentation and innovation in educational models have been a constant throughout recent history, school, a knowledge generating and socializing physical space , has not fulfilled its civic and ethical commitment to not adapt to new approaches teaching. After an analysis of teaching architecture and how it affects the educational processes developed in it , a double action is proposed . First, a proposal for school architecture that meets current needs and pedagogical near future. Second, a didactic projection , which is embodied in the subject Plastic and Visual Education through a creative strategy that presents the student the concepts of formal, informal and non-formal educational spaces using classroom installation and drift.

KEYWORDS

Pedagogy of space and architecture, innovation, project work, interdisciplinarity, critical capacity

INTRODUCCIÓN.

“Creo que la arquitectura es un deber cívico que se relaciona con la humanidad, un deber social que afecta a la sociedad y un deber ético, ya que representa los valores relacionados con la forma en que vivimos.”. (Mario Botta)

“Ni el local, ni el material son la escuela; y, a pesar de ello, a mi me basta entrar en un local para saber si al pueblo le interesa la instrucción de sus hijos.”.

(LUIS BELLO, Viaje por las Escuelas de España, 1926.)

Durante toda la Historia de la Humanidad, los seres humanos han intervenido, adaptado y construido los espacios en relación a sus intereses, habilidades y competencias. Es a lo que podríamos referirnos como la “humanización del lugar”. Se ha dotado al “espacio” de una escala humana. A partir de una primera antropización, para protegerse de las condiciones climáticas, se han desarrollado “espacios” de muy diversa índole (lugares socializadores, religiosos, de trabajo...) que han supuesto el reflejo de una manera de entender el mundo y habitarlo. Y llegado a este punto cabe preguntarse: ¿están nuestras escuelas antropizadas? ¿Las aulas dan respuesta a las vivencias y actividades cognitivas que en ellas se producen? .

En el ámbito de la Arquitectura y de la Educación, o de una Educación de la Arquitectura, interesa la perspectiva que toma Romaña Blay (2004) cuando plantea esta didáctica para una función socializadora y humanizadora de la arquitectura. Que la arquitectura, en cuanto propone formas de habitar, realiza esta función a través de un «lenguaje silencioso» lo vio hace casi medio siglo el antropólogo Edward T. Hall (1956), creador de la “proxémica”: un modelo de antropología del espacio, que recoge observaciones y presupuestos teóricos acerca del uso culturalmente especializado que el ser humano hace del espacio. Todo esto puede traducirse, en clave pedagógica, considerando la arquitectura, sus espacios y los objetos con los que la adaptamos a nuestras actividades, como una “forma tácita de enseñanza” (Laeng, 1977). Si consideramos la “escuela como nuestra segunda casa”, las palabras de Cazalli (2001), nos dicen “La vivienda es un derecho humano fundamental desde 1948. El derecho a la vivienda integra el derecho a un nivel de vida adecuado. Por ello, no se reduce únicamente a un techo y cuatro paredes, sino que abarca el derecho de cualquier persona a tener acceso a un hogar y a una comunidad seguras para vivir en paz, con dignidad y salud física y mental.” ¿No deberían responder a esta descripción, como mínimo, nuestras escuelas?

CAPÍTULO I

Fundamentación Epistemológica

1. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN.

Esta primera etapa de investigación del Trabajo Fin de Máster, se centra en el estudio de la macroescala de la arquitectura docente.

En pleno siglo XXI, la escuela ha dejado de ser “un mecanismo para la guarda y custodia de hijos de madres productoras” como decía la normativa española sobre educación de 1972. La escuela se concibe como el lugar dónde se desarrollan habilidades, capacidades y destrezas. Por lo tanto, su diseño debe responder a las necesidades actuales y no quedarse estancado en el pasado.

Si bien el diálogo entre arquitectura y docencia no ha sido demasiado fluido a lo largo de la historia, lo cierto es que en los últimos cincuenta años esto ha ido cambiando y estamos en posición en la actualidad de exigir una arquitectura docente madura que responda a las necesidades formativas actuales.

La educación y el aprendizaje son procesos que transcurren por medio de una serie de acciones por parte de las personas, en este caso alumnos, y que necesariamente estas acciones suceden en lugares y espacios de nuestros entornos físicos, culturales, etc. Lo que interesa en especial de este fenómeno educativo, es que las acciones de la educación reglada en nuestra sociedad occidental contemporánea tienen lugar en espacios y entornos intencionados para ello. Es esta la cuestión que queremos recabar, estudiar y poner en crisis. Se plantea el estudio de educación de la arquitectura, de la estética y la funcionalidad de nuestros espacios educativos reglados.

Cabe añadir en este asunto de los lugares de la educación que estos no se restringen al aula de las escuelas. Como contextos de la educación podemos considerar tres grandes contextos: formal, no formal e informal. Si bien el contexto formal es el propio de la enseñanza reglada y evaluada en las escuelas, también suceden los aprendizajes por relaciones sociales y por proyectos en convenio con otros organismos e instituciones sociales y culturales de nuestra sociedad.

Los espacios escolares, por tanto, son los lugares donde se suceden la relación entre educadores y alumnos, donde se transmite la información y donde se ofrecen las diversas pedagogías; con lo cual, estos espacios son intencionados y deben estar preparados para todas las actividades que se puedan desarrollar en el centro educativo.

Cuando se trata de diseñar espacios artificiales para el aprendizaje como la escuela, nos dice Salvador (2015), que “es fundamental que se realice teniendo en cuenta las opiniones de los educadores del centro, ya que son los que están implicados de manera directa”. La participación de los alumnos en la configuración

de los espacios y su diseño es clave para poder obtener espacios que desempeñen exitosamente su cometido.

Por lo tanto, el diseño de estos espacios no debe ser arbitrario, si no que “deberían estar planificados porque son los lugares en los cuales se da la relación entre educadores y alumnos, donde se transmite la información, donde se ofrecen las diversas pedagogías; con lo cual, estos espacios tienen que estar preparados para todas las actividades que se puedan desarrollar en el centro educativo.” (Salvador, 2015). Además, en los años escolares establecemos la base necesaria para el equilibrio y el desarrollo personal. “Pocos años son tan decisivos y pocas relaciones tan influyentes como las que se producen en ese periodo.” (de Basterrechea Meunier, Arnaiz Sancho, & Salvador Carreño, 2011).

Una planificación rigurosa y cuidada de los espacios y de su adaptación a los objetivos pedagógicos fueron comprobados por Nash (1981) en una investigación que implicó a miles de estudiantes. La investigación consistió en establecer diecinueve grupos en los que se experimentó con nuevos conceptos espaciales frente a otros diecinueve grupos en lo que se mantuvieron una organización espacial tradicional. Los resultados pusieron de manifiesto que “en las aulas experimentales los niños mostraron una mayor capacidad de aplicación a diversos saberes de los aprendizajes, se concentraron mayor tiempo en las actividades que requerían de atención, en los espacios de juego se apreció simbolismos más ricos y variados” (Varin, 1995). Por lo tanto, se puede afirmar que los espacios influyen en las interacciones, en las relaciones y en los diálogos entre alumnos y alumnos y profesor.

La Red Europea de la Atención a la Primera Infancia publicó en 1996 que “La planificación del entorno y su organización espacial, incluida la distribución, el mobiliario y el equipamiento, debe reflejar la filosofía educativa del colegio, así como tener en cuenta la opinión de las familias y del personal.”.

A la hora de diseñar un edificio no podemos esperar que tenga infinitos espacios para albergar todas las posibles acciones que pueden producirse entre los usuarios del mismo, sin embargo, sí que podemos diseñar esos espacios para que sean cambiantes y flexibles, de manera que se adapten a los requerimientos de una situación en concreta y que pueda acoger diferentes actividades que se den a lo largo del día, del curso y de los años.

A nivel constructivo y de materiales, no se debe utilizar la excusa de falta de presupuesto para no mejorar un espacio, puesto que los lugares siempre pueden ser enriquecidos y adaptados a los objetivos que buscamos, sin que esto suponga una inversión económica elevada.

En cuanto al mobiliario, este afecta a la salud de los usuarios, por lo que hay que prestar especial atención a la ergonomía. Por ejemplo, para evitar los dolores de espalda que tanto acusan los estudiantes.

“La educación de los pequeños es una misión solidaria de toda la comunidad... de ahí que la escuela tenga no sólo una dimensión pedagógica y técnica sino también política y cultural” y por eso la calidad de espacios de los servicios para la educación de la primera infancia son elemento estratégico no sólo para el bienestar de sus usuarios sino que además tiene incidencia en el futuro de la comunidad. (de Basterrechea Meunier, Arnaiz Sancho, & Salvador Carreño, 2011)

Si las concepciones educativas consideran ideas como “el aprendizaje centrado en el niño”, “comunidad educativa formada por familias, profesorado y niños”, “autonomía y creatividad”... la concepción y ejecución de los diseños arquitectónicos deben también responder a ello. Pocas cosas influyen tanto en las experiencias como el lugar en el que ocurren. (de Basterrechea Meunier, Arnaiz Sancho, & Salvador Carreño, 2011).

Contextualización del centro escolar:

Toda programación didáctica requiere de una labor de adaptación a la realidad del centro dónde se va a materializar. La programación didáctica debe ser el resultado del estudio de las características específicas de los alumnos, de sus familias, del contexto social, económico y físico en el que se ubica el centro.

La programación didáctica que propongo se enmarca en el colegio San Antonio de Padua, en Martos, que es una ciudad de la provincia de Jaén (Andalucía) y se sitúa a 24 km de la capital en dirección suroeste. Consta de una extensión de veinticinco mil hectáreas. Presenta una altitud de 725 metros en la Plaza de la Constitución y alcanza en la cima de La Peña los 1003 metros. La población, según datos tomados en enero de 2016, asciende a 24.369 habitantes.

Presenta un bello y característico paisaje de campiña, donde el olivar es el protagonista. Los olivos se extienden por todas las llanuras y en suaves lomas hasta perderse en el horizonte, creándose una imagen singular y única. Martos está rodeada por relieves de gran interés y originalidad, entre los que destacan La Peña, la Sierra Caracolera y la Sierra de la Grana. (Ayuntamiento de Martos, 2014).

Entre su rico patrimonio histórico destacan: el castillo medieval, declarado Monumento Histórico, la Antigua Cárcel y Cabildo, muestra de la arquitectura civil de la segunda mitad del siglo XVI, la Iglesia de Santa Marta, de estilo gótico-mudéjar, y el Pilar de la Fuente Nueva, renacentista. (Diputación de Jaén, 2011)

La actividad económica marteña se apoya en dos ejes productivos principales, el agrícola y el industrial, con gran presencia de este último en el municipio gracias a la instalación de fábricas afines a la automoción, y sus industrias auxiliares, motor de empleo y riqueza para el municipio y su comarca. Además de desarrollar actividades fabriles relacionadas con la agricultura, existen minas de diatomita y trípoli, que se extrae para usos industriales. (Wikiwand, 2012).

El Colegio San Antonio de Padua es un centro concertado. Posee concierto con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en la etapa obligatoria de educación secundaria. Está regido por la Orden de los Franciscanos y es confesionalmente católico y franciscano.

El profesorado es bastante variado. Profesores de la “antigua escuela” y profesores recién titulados, que traen consigo las nuevas tendencias y metodologías que han estudiado en el máster.

Actualmente hay matriculados en el centro 594 alumnos. El porcentaje mayor es de alumnos cuya procedencia es de Martos, aunque también recibe alumnos de aldeas y pedanías como Las Casillas, La Carrasca o Monte López Álvarez, así como de Fuensanta, puesto que en este pueblo no se dispone de la etapa de Bachillerato. También hay alumnado procedentes de otras culturas como musulmanes y de América del sur lo que añade una diversidad cultural al contexto escolar. No obstante el alumnado presenta un perfil bastante homogéneo sin grandes diferencias sociales o económicas. Por lo general, el nivel social es medio.

1.2. ESTADO DE LA CUESTIÓN: La evolución del diálogo entre Arquitectura y Pedagogía.

“Aún falta mucho para que los pedagogos le otorguen al espacio un lugar en el currículum y en la política educativa.”. (Toranzo, 2007)

La evolución histórica de los espacios escolares muestra la relación arquitectura- pedagogía. A través de la historia de las construcciones escolares es posible encontrar momentos de encuentro y desencuentro entre las necesidades pedagógicas y las resoluciones arquitectónicas.

“Se trata de concebir al espacio-escuela como educador en sí mismo, generando espacios que inviten al movimiento, a la libertad y no a la quietud y al encierro. Espacios diseñados siguiendo una concepción definida de la educación y no diseñados por repetición, como si los espacios del pasado fueran apropiados para el presente, como si el concepto de educación no se hubiese modificado y enriquecido.”. (Toranzo, 2007)

De esta manera, como dicen Cabanellas y Eslava (2005), “se necesita que la arquitectura nazca desde una forma de pensamiento pedagógico y la pedagogía tenga en cuenta la experiencia vital del espacio arquitectónico.”

A finales del siglo XIX, aparece la escuela nueva en contraposición a la escuela tradicional, aunque ésta última continua siendo hoy en día la que más encontramos en las escuelas.

El modelo de educación tradicional se define por las clases magistrales, en las que los contenidos son impartidos por el maestro, mientras que el alumno lo único que realiza es recibir estos contenidos pasivamente. En cambio en la escuela nueva, es el alumno el que se instruye a sí mismo. En esta nueva concepción de enseñanza- aprendizaje se permite el paso a la experimentación y espontaneidad. El profesor interviene como un mero guía.

Detrás de cada edificio escolar existe una postura o una posibilidad pedagógica. Así, la escuela nueva necesitó una nueva materialización arquitectónica, puesto que la arquitectura escolar predominante responde a los principios pedagógicos de la escuela tradicional (Jiménez Avilés, 2009).

Tabla 1. Postulados de la escuela tradicional y de la escuela nueva.

Criterios de comparación	Escuela tradicional	Escuela nueva
Objetivo	Transmitir información y normas.	Socialización y felicidad del niño.
Función	Transmitir saberes específicos.	No se limita a transmitir conocimientos, sino que busca preparar al individuo para la vida.
Contenidos curriculares	Conformados por información social e históricamente acumulada.	Dado que la escuela prepara para la vida, estos contenidos no deben estar separados artificialmente de la vida misma.
Organización de los contenidos educativos	Se organizan según secuencia cronológica y son de carácter acumulativo y sucesivo.	Se organizan de lo simple a lo complejo y de lo real a lo abstracto.
Metodología de aprendizaje	Exposición del profesor y repetición de ejercicios.	El niño genera su conocimiento. El sujeto, la experimentación, la vivencia y la manipulación ocupan un papel central.
Evaluación	Busca medir hasta qué punto han sido asimiladores los conocimientos transmitidos por el maestro.	Es integral, y se evalúa al alumno según su progreso individual. No existe la competencia entre alumnos.

Fuente: La escuela nueva y los espacios para educar. Jiménez (2009).

La escuela nueva por lo tanto supone una transformación en los procesos de enseñanza – aprendizaje y requiere de la materialización de nuevos espacios que permitan el desarrollo de los nuevos procesos cognitivos. En este contexto, se enmarca el siguiente estudio de la evolución de los hitos en arquitectura docente, desde principios del siglo XX hasta la actualidad.

El método Montessori fue creado en 1907 por la italiana María Montessori (1870-1952). Surge la necesidad de cambiar completamente la forma del espacio. La clase de transmisión frontal dejó de existir. El conocimiento se obtiene mediante la interacción con el ambiente y el uso del material, por ello se necesita un nuevo tipo de arquitectura, que responda a las nuevas necesidades pedagógicas.



Figura 1. Aula del Colegio Webster Montessori. Recuperado de <http://www.nicholsteam.com/Projects/webster-montessori-school/>

Tabla 2. Lineamientos para el diseño arquitectónico de colegios Montessori.

Pedagogía	Explicación	Arquitectura
El niño escoge lo que le interesa aprender	No hay clases magistrales ni colectivas.	Aulas que permiten abordar de forma simultánea, actividades de la vida práctica, habilidades sensoriales y áreas académicas y artísticas.
Uso del material Montessori	Se aprende mediante manipulación del material Montessori. Se desarrollan destrezas específicas según la edad.	Zona especial para uso de este material. Espacios dónde el alumno pueda estar solo, concentrado, en comunidad, o ayudando a otros.
Silencio y quietud. Actividad, libertad, autonomía.	Aprendizaje a través del ensayo y el error.	Grandes superficies claras y en silencio. Pocas barreras arquitectónicas verticales. Los estantes para el material Montessori pueden ser las divisiones verticales, pero deben permitir la continuidad visual del espacio.
Educación sensorial	Colores y cambios de nivel. Relación directa con la naturaleza	Texturas, cambios de nivel. Favorecen el desarrollo de la sensibilidad del alumno.
Mundo adecuado a la escala humana	Diseño adaptado a la talla del infante	Muros bajos, ventanas, mobiliaria acorde a la talla del niño.
Maestro observador	El profesor como guía	Lugar para el maestro dónde pueda observar e intervenir cuando sea necesario.

Fuente: La escuela nueva y los espacios para educar. Jiménez (2009)

La metodología Waldorf fue planteada en 1919 por Rudolf Steiner (1861-1925) para la educación de los hijos de los empleados de la fábrica de cigarrillos Waldorf – Astoria (Alemania). Es un movimiento derivado de la antroposofía (el conocimiento a través de la espiritualidad), por lo que existe una profunda relación entre la concepción mística del mundo y los métodos de enseñanza. (Jiménez Avilés, 2009).



Figura 2. Proyecto de escuela Waldorf.
Recuperado de
<http://www.escolawaldorf.org/>

Tabla 3. Lineamientos para el diseño arquitectónico de Colegios Waldorf.

Concepción pedagógica	Explicación	Arquitectura
De 0 a 7 años. Educar a través de la acción y la imitación	Aprendizaje por imitación y hacer. La enseñanza mediante juego libre y siguiendo el ejemplo de los adultos durante la realización de múltiples actividades.	Contacto con la naturaleza. Formas orgánicas. Espacios con misterio, aptos para el juego. Hito. Espacios iluminados. Escalas adaptadas al niño. Uso de formas monótonas.
De 7 a 14 años. Educar a través de la belleza, los ritmos y los sentimientos	Repetición de versos y poemas, y comprender sucesos desde el sentimiento.	Arquitectura de sentimientos. Acción y exploración. Colores vivos, formas bellas. Movimiento, respiración y ritmo.
De 14 a 21 años. Educar a través del pensamiento.	Desarrollo del juicio crítico. Aprender mediante el razonamiento.	Aulas para clases magistrales. Espacios para agruparse y debatir.
A todas las edades		
Deporte, arte y agricultura	Alcanzar la conciencia, la disciplina y el conocimiento personal.	Espacios para agricultura, el arte y el deporte.
Euritmia y reunión semanal		Espacio de reunión, en posición jerarquizada.

Fuente: La escuela nueva y los espacios para educar. Jiménez (2009)

École de plein – air, Suresnes (1932-1935), Eugène Beaudouin et Marcel Lods.

El movimiento de las escuelas al aire libre nació en Europa a principios del siglo XX. Se asocia al aire y la luz. Ofrecía al niño un completo desarrollo tanto físico como intelectual. En la década de 1920, existía en Suresnes una escuela el “Stud El Fouilleuse”. Debido a la demanda educativa, se adquirieron 2 hectáreas para construir allí una “escuela al aire libre”. En 1932, se confía la construcción a Eugène Beaudouin y Marcel Lods. La escuela se sitúa en la ladera sur del Monte Valeriano. El parque se conservó en su estado natural y se protegió de los vientos del este y oeste por un edificio principal de dos plantas y 200 m de largo. Ocho casas de campo funcionaban como clases y estaban libremente dispuestas, pero unidas por galerías. La entrada principal se situó en el norte. En el edificio longitudinal se sitúan los servicios comunes.



Figura 3. École de plein-air. Suresnes. Recuperado de <http://reevo.org/columna/una-introduccion-a-la-arquitectura-en-las-pedagogias-alternativas/>

Las dos plantas se distribuyeron de forma análoga. En planta baja, la enfermería, las salas de espera para los padres, los vestuarios, lavabos y duchas, salas de trabajo práctico y un patio grande con puertas correderas hacia el exterior. En la planta alta, el comedor y despensa, dormitorios y cuartos de servicio. La guardería se sitúa en el centro y consistía en dos aulas, un patio, un comedor, vestuarios y lavabos. Para facilitar el desplazamiento de los niños, se utilizaban como elementos de circulación, las rampas.

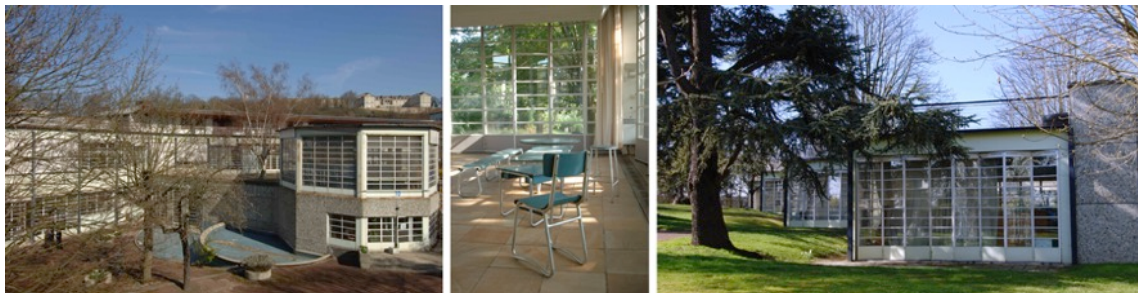


Figura 4. École de plein-air. Suresnes. Recuperado de <http://www.inshea.fr/fr/content/l-ecole-de-plein-air>

La higiene era importantísima. El niño pasaba por un examen médico y un lavado de manos y cepillado de dientes antes de entrar a la clase. Antes del almuerzo, ducha y baño. Después de la comida, a dormir en el primer piso del edificio principal, en la terraza que había en la cubierta de cada clase o incluso al aire libre. Cada pabellón tenía tres lados de cristal con puertas plegables. Delante de cada módulo de clase, había un espacio con sombra para enseñar al aire libre, llamado “aula verde”. El mobiliario era de madera, que sintonizaba con la unión con la naturaleza y espacio exterior.

Corona School, de Richard Neutra, Los Ángeles (California). 1935. Según Neutra “La escuela es el lugar donde oímos hablar de hechos nuevos para nosotros, donde nos divertimos, forjamos nuestra mentalidad, nuestros puntos de vista y nuestras actitudes sociales...”, nos decía Neutra.

Podemos disfrutar de agradables aperturas a espacios exteriores verdes o sufrir con las esquinas raras e incontroladas detrás de un mobiliario apretado... y miles de otros elementos de carácter

psicológico. “Aún no se ha hecho ningún cálculo con base empírica sobre la magnitud y las cualidades precisas de todo este conjunto de influencias ambientales, pero a veces, en nuestros sueños, nos persiguen y torturan recurrentes impresiones infantiles creadas por ellas hace mucho tiempo, cuando descubrimos los primeros miedos y tuvimos las primeras alegrías.”(Neutra).



Figura 5. Corona School. Recuperado de <https://artepedrodacruz.wordpress.com/2010/05/19/la-arquitectura-de-richard-neutra-1892-1970-el-sueno-americano-2/>

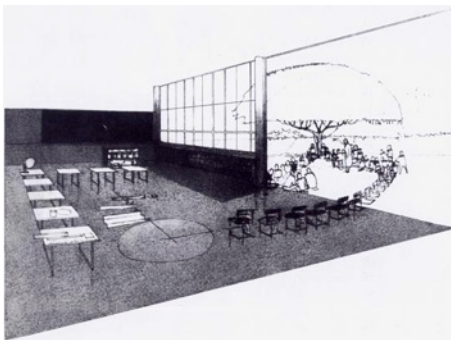


Figura 6. Escuela Emerson. 1938. La actividad comienza en el interior y termina en el exterior. Recuperado de http://etsavega.net/dibex/Neutra_Emerson.htm

Las clases convencionales en un edificio de varios pisos, creía, dañaban la salud y no eran buenas para aprender debido “a su conocido olor a ácido y a su ambiente enrarecido”. Una escuela debe ser “una escala del todo y de sus partes que no sea cruel y ajena a las necesidades de la infancia”, escribía. Basándose en la intuición (investigaciones llevadas a cabo más tarde confirmaron sus puntos de vista), argumentaba que los niños sentados al final de la clase tenían que ver y oír tan bien como lo situados delante; de lo contrario, sufrirían problemas de visión y dentales (por ejemplo, afilamiento de dientes debido a la frustración). Una mala ventilación, decía, “produce un aire caliente que ahoga a los niños”. El aire fresco mantenía a los alumnos y a los profesores despiertos, debido a la “menor contaminación”. El edificio, de un solo piso y de una sola clase tenía luz cenital a un lado y un tabique de acero y vidrio con una puerta corrediza de 5 m abierta a patios ajardinados individuales, en el otro. Sus fotos y dibujos favoritos muestran invariablemente un mobiliario móvil —con las partes superiores inclinadas y alturas ajustables— y niños sentados a horcajadas en un semicírculo dentro y fuera, con lo que se difuminan los límites y se realza la conexión con la naturaleza. Las clases son grandes y soleadas de 11,6 x 7,3 m constaba de una estructura de hormigón hueco, con lo que se ganó el apodo de «escuela de tubos de ensayo». ((Wikiarquitectura, 2014)

Reggio Emilia, Loris Malaguzzi. 1945. Esta metodología está fundamentada en la idea de que los niños tienen capacidades, potenciales, curiosidad e interés en construir su propio aprendizaje. Las interacciones sociales y las relaciones con el ambiente se producen de manera natural. Arquitectónicamente, se proponen escuelas con zonas contiguas, talleres de arte con gran cantidad de materiales y recursos para todos



Figura 7. Aula en escuela Malaguzzi. Recuperado de <http://bellelleducacion.com/filosofa-de-reggio-emilia/>

los niños, aula de música, áreas para el desarrollo motriz, expresivo y creativo del cuerpo, espacios verdes para la utilización del entorno como elemento didáctico. Dentro del aula, las paredes suelen ser blancas, lo cual transfiere al niño paz en sus procesos de aprendizaje y sin mucha decoración para evitar las distracciones. A la vez, están previstas para la realización de exposiciones cortas o permanentes de los niños y familiares.

Cultiva el potencial intelectual, emocional, social y moral del niño. Se materializa mediante proyectos a largo plazo que se llevan a cabo en un ambiente agradable, saludable y lleno de amor. La participación de los padres, la familia y la sociedad es fundamental. Estos proyectos se basan en experiencias, en uso de objetos inventados por los educadores y los padres, necesidades del ambiente cotidiano, etc.

El objetivo de esta metodología es crear una escuela amable, es decir, activa, inventiva, habitable y comunicable; un lugar de investigación, aprendizaje, reconocimiento y reflexión en las que se encuentran bien los educadores, los niños y las familias para así intensificar las relaciones entre todos los sujetos.

El papel del docente es de formación continua. Tiene que sentir la necesidad de enriquecerse cada día más (sus competencias profesionales) dando lugar a la reflexión de sus pensamientos, provocando cambios en las acciones. (Edublog, 2013)

El modelo educativo Etievan, concebido en 1972 por Nathalie de Salzmann de Etievan. Forman parte de la formación de los alumnos, su familia y su entorno y debe estar dirigida, no sólo a la mente, sino también a los valores y al cuerpo, para que exista un equilibrio entre pensar, hacer y sentir.



Figura 8. Aula en Colegio Etievan. Recuperado de <http://colegioencuentroscom.wix.com/colegioencuentros>

Tabla 4. Lineamientos para el diseño arquitectónico de Colegios Etievan.

Pedagogía	Explicación	Arquitectura
Desarrollo de los tres centros del hombre para el desarrollo equilibrado del ser.	Desarrollo del cuerpo, mente y sentimiento	Espacios para el desarrollo del cuerpo: piscinas y canchas Espacios para el desarrollo académico: aulas de matemáticas, literatura y química. Espacios para practicar la música, la danza y el teatro.
Educar al alumno para la vida práctica.	El estudiante al dejar la institución escolar, debe estar listo para afrontar el mundo. Oferta de cursos aplicables para la vida. Evitar la dicotomía entre vida y educación	Espacios para el desarrollo culinario, artes marciales y demás materias establecidas. Integrar los espacios de estudio a las actividades vinculadas a la vida.
Desarrollo de las relaciones del grupo social	Puesto que se vive en comunidad, el ser debe aprender a relacionarse de forma armónica con sus semejantes.	Generar los espacios vinculados a los lugares de estudio, que permitan la interacción de estudiantes, maestros y familiares.
Desarrollo de las relaciones con el entorno	Fomentar el contacto directo con la naturaleza, su cuidado y conservación, desarrollando el amor por ella.	Generar espacios vinculados a los lugares de estudio, que permitan la interacción directa con la naturaleza.

Fuente: La escuela nueva y los espacios para educar. Jiménez (2009)

Colegio Ideas, fue fundado en 1979 en Cali, Colombia. Es una institución, que sin autodefinirse “escuela nueva”, puede ser catalogada como tal y también se perciben reminiscencias de la educación para la libertad de

Summerhill.



Figura 9. Aula del Colegio Ideas. Recuperado de <http://sinfoniatropico.org/es/blog/taller-de-biocomposicion-con-nicolas-espinoza-en-cali>

Tabla 5. Lineamientos para el diseño arquitectónico del Colegio ideas.

Pedagogía	Explicación	Arquitectura
La naturaleza es la fuente del conocimiento.	El contacto directo entre naturaleza y el mundo proporciona, al ser, los saberes que puede aplicar a la vida.	Relación directa entre aula y entorno. Posibilidad de que la naturaleza se convierta en parte del aula. Empleo de materiales nativos del medio.
Construir identidad.	Identidad del lugar. Crear lazos responsables con el medio.	Espacios para realizar las festividades que adquieren significado en la historia colectiva de los alumnos
Búsqueda de la integralidad del alumno.	Fomentar las relaciones entre emoción y razón, ciencia y arte, lo individual y lo colectivo.	El campus debe ofrecer espacios especiales para el desarrollo de deportes, cría de animales, horticultura y laboratorios.
Organización según talleres.	Abarcar diferentes aspectos educativos.	Generación de espacios construidos y no construidos para la realización de los diferentes talleres.
Actividades adaptadas al estado de escolaridad de los educandos.	Tipología arquitectónica y espacial que se adapte al estado de escolaridad.	Las aulas en preescolar deben favorecer las actividades espontáneas. Desde primaria a bachillerato, deben permitir el desarrollo de clases magistrales, equipos de trabajo y la intervención del docente solo cuando la actividad lo requiera.

Fuente: La escuela nueva y los espacios para educar. Jiménez (2009)

Escuela Apollo de Willemspark, Herman Hertzberger, 1981. Hertzberger se basa en las teorías de María Montessori y el diseño de las aulas tiene una base pedagógica que mezcla con sus propias ideas sobre arquitectura escolar.

Hay una clara influencia de La escuela Montessori de Delft, realizada por él mismo entre 1960 y 1981. En Delft, las aulas tienen forma de “L”, generando dos espacios internos que obedecen a la posibilidad de desarrollar distintas actividades simultáneamente. La parte más grande del aula está hacia el exterior, mientras que el otro cuerpo de la “L”, más pequeño y alejado de la ventana, debido a la diferencia de altura de la cubierta, tiene iluminación cenital difusa y permite un mejor desempeño en actividades que implican trabajo individual o concentración. En el centro del hall, Hertzberger dispuso un cuadro rehundido en el piso, lleno de bloques sueltos que se pueden sacar. Sirven de asiento, de podio y de escenario.



Figura 10. Cuadro rehundido de bloques. Recuperado de
<https://arquitecturaconminusculas.files.wordpress.com/2013/10/montessori-school-delft-cavidade.jpg>

“La escuela debería ser una especie de ciudad, un microcosmos. Por ello considero en mis conceptos sobre todo el espacio fuera de las aulas propiamente dichas. Mediante una mayor apertura espacial logro que los pasillos dejen de ser meros espacios de transición” (Ramírez Potes, 2009)

En la Escuela Apollo, la unidad autónoma no es el aula, sino que cada escuela agrupa, en su interior, las aulas alrededor del vestíbulo, sin que cada una pierda su individualidad, para brindar espacios útiles exteriores donde no se concentra la actividad académica formal, sino la informal. El espacio más llamativo de esta escuela es el punto de intersección, el hall, donde se realizan actividades comunes, como exposiciones, obras de teatro y reuniones. Al ser un espacio anexo a las circulaciones, reúne a quienes transitan por el lugar en torno a la acción que se esté desarrollando. En otros momentos, este lugar sirve para estudiar; incluso tiene espacio para guardar cosas debajo de la gradería, partiendo del mismo concepto de multifuncionalidad, presente en el proyecto de Delft. La calle vertical tiene la misma función de tejido que la calle horizontal en otros proyectos. (Marín Acosta, 2009)



Figura 11. Escuela Apollo. Recuperado de
<http://arquitecturazonacero.blogspot.com.es/2012/11/espana-escolar-escuela-infantil-de.html>

Colegio Montessori Oost (School Building Price 2000), Herman Hertzberger, 1993.

En este colegio de Ámsterdam, conviven jóvenes de cincuenta y seis nacionalidades diferentes, que hablan muy diversos idiomas, que han inmigrado de sus países de origen y tienen dificultades de adaptación. Por estos motivos o por el hecho de estar en la adolescencia, prefieren permanecer la mayor parte del tiempo fuera de casa, hablando con jóvenes de su misma edad, así que es mucho más difícil diseñar un edificio escolar con base en la pedagogía Montessori.

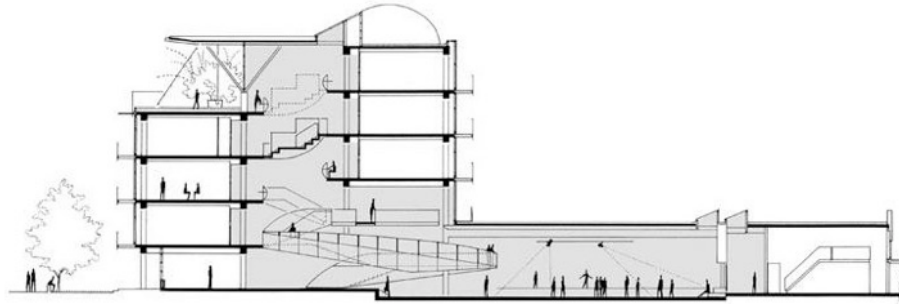


Figura 12. Colegio Montessori Oost. Recuperado de https://as13913soniagarcia.files.wordpress.com/2011/05/montesori-college-oost_amsterdamnederland.jpg

Los jóvenes están en contacto con personas de su misma edad, en un lugar acogedor como una casa, pero sin nadie vigilándolos o juzgándolos. Para lograr la apropiación del espacio por la comunidad educativa, se crearon diversos lugares, para que cada joven de cada país pueda “sentirse en casa”, pero al mismo tiempo pueda encontrarse con otros mundos y aprender de otras culturas. Es el mismo concepto de educación espacial, con un grado más alto de complejidad, al involucrar la diversidad étnica. Los adolescentes tienen sed de conocimientos de todo tipo: científicos, emocionales, culturales, y los quieren experimentar. Eso es lo que permite el gran complejo educativo en el tiempo libre entre clases, pues los encuentros en los espacios comunes no interfieren las actividades de los que están en clase. Estos espacios se convierten en la versión magnificada del espacio de trabajo en grupo del aula en “L” de la escuela Montessori, en Delft. Al igual que en las escuelas Apollo, la calle que conecta todo y que genera el tejido urbano es vertical y hace que en todo momento, en los cambios de clases, haya un gran desfile de personas viéndose y encontrándose en los balcones internos del edificio y compartiendo en la calle que conduce a las habitaciones de los estudiantes. Hay vías peatonales principales, secundarias y de servicio, semejantes a las infraestructuras de la ciudad. Como en otros proyectos de Hertzberger, no es posible dominar el espacio desde un solo punto del edificio, pero la transparencia en los espacios les permite observarse los unos a los otros, sin ejercer un control de las situaciones, sino con el ánimo de poder encontrarse, incluso uno mismo, dentro de una comunidad (Marín Acosta, 2009).

Escuela en Santa Marta. 2011. Giancarlo Mazzanti. Santa Marta, Magdalena, Colombia.

El proyecto responde a las necesidades educativas y alimenticias de las comunidades desplazadas del campo por la violencia y asentadas en la periferia de la ciudad, con bajos recursos y entre 0 y 5 años de edad. El reto del proyecto es generar inclusión social, creando un edificio que desarrolle los sentimientos de apropiación y orgullo. Se materializa en una arquitectura abierta, capaz de ser cambiante y adaptable a los nuevos retos sociales y culturales. El sistema de organización está compuesto por módulos inteligentes, que no están cerrados ni acabados, y su capacidad adaptativa les permite crecer o adaptarse a las más diversas situaciones.



Figura 13. Escuela Santa Marta. Recuperado de <http://www.catalogodiseno.com/2013/08/24/timayui-kindergarten-en-santa-marta-colombia/>



Figura 14. Proyecto de planta arquitectónica de la Escuela Santa Marta. Recuperado de <http://www.catalogodiseno.com/2013/08/24/timayui-kindergarten-en-santa-marta-colombia/>

La indeterminación como estrategia proyectual nos permite pensar que la arquitectura que hacemos es capaz de multiplicar los usos para lo que fue inicialmente destinada (no como eficacia si no como propiciadora de nuevas relaciones); la forma de disponer y configurar los edificios permite dejar lugares no definidos funcionalmente; esto hace que las comunidades puedan apropiarse y multiplicar el uso inicial. Con esto se busca transferir condiciones de la ciudad consolidada a las zonas de periferia y en deterioro donde se inserta esta escuela. Sociedad justa. El edificio se plantea como una estructura visible, un edificio emblemático, representativo y símbolo del barrio. La imagen busca desarrollar un edificio paisaje que se relacione con la geografía y las topografías del lugar. Se busca la sintonía con un paisaje y un orden natural (Plataforma Arquitectura, 2012).

Vittra school brotorp. 2012, Suecia. Rosan Bosch Studio ha diseñado un interior de ambientes flexibles para apoyar una variedad de diferentes situaciones de aprendizaje. Vittra Brotorp se ha equipado con espacios flexibles de aprendizaje, donde los lugares de encuentro y los pequeños compartimentos invitan a la concentración y contemplación. A los profesores se les proporciona la oportunidad de transmitir información a grupos numerosos y después de ello los estudiantes pueden trabajar en

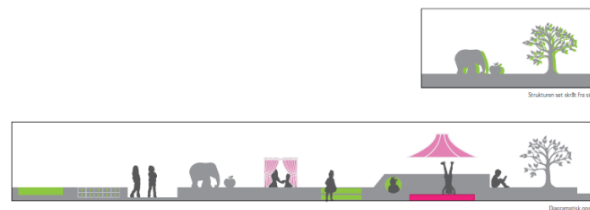
sus tareas asignadas bien individualmente o bien en grupos pequeños en el interior proyectado a medida. De esa forma, el diseño lleva los ideales educativos

de la escuela a la práctica. Se han

diseñado de forma individualizada las áreas para los diferentes tres grupos de edad - una biblioteca a medida y un podio multicolor son algunos de los elementos de diseño más llamativos. En el área de pre-escolar una gran estructura verde ocupa el espacio creando un paisaje multifuncional para el juego y la exploración. La estructura está



Figura 15. Vittra School Brotorp. Recuperado de
<http://www.rosanbosch.com/en/project/vittra-school-brotorp>



Vittra skole Brotorp
 29 april 2012

Figura 16. Vittra School Brotorp. Recuperado de Vittra School Brotorp. Recuperado d
[ehttp://www.rosanbosch.com/en/project/vittra-school-brotorp](http://www.rosanbosch.com/en/project/vittra-school-brotorp)

construida a la escala de los niños, por ello se encontrarán a gusto en sus compartimentos y recovecos - mientras que al

mismo tiempo, los adultos

pueden obtener una vista general de toda la estancia. Rosan Bosch ha creado un ambiente de aprendizaje que nos ayuda a mantener nuestra visión educativa en el mundo real. La mayor zona común del colegio ha sido el punto focal para la docencia, tutorías y actividades sociales. La biblioteca alberga libros, revistas, ipads, ordenadores portátiles, material de trabajo y atrae a los que pasan con sus colores y luces integradas en los estantes. "He intentado romper el límite entre el ocio y el trabajo construyendo este "cofre del tesoro" donde las herramientas para el aprendizaje y la inspiración se combinan con lugares donde es agradable estar.", nos dice Bosch. (Bosch, 2016)

1.3. PROPUESTA DE ARQUITECTURA PEDAGÓGICA

La importancia del diseño de los espacios educativos es fundamental porque influye en los procesos cognitivos y en las relaciones que en ellos se producen. Además tienen incidencia futura en la vida de los estudiantes cuando se integren como adultos en la sociedad. No hay que olvidar que la escuela, al fin y al cabo es una sociedad en miniatura.

Históricamente, en el proceso de diseño de las escuelas no ha intervenido nadie excepto el arquitecto. No se ha establecido un diálogo entre arquitectura y pedagogía. Sin embargo, nadie entiende mejor el funcionamiento de un artefacto que aquel que lo usa diariamente. Por lo tanto en el proceso de creación o rehabilitación de un espacio docente el trabajo cooperativo de arquitectos, docentes, alumnos, familias y comunidades de aprendizaje es definitivamente imprescindible.

Si analizamos las arquitecturas docentes de la Nueva Escuela que hemos visto anteriormente, todas coinciden en que:

- Una buena planificación de los espacios educativos es imprescindible para que en ellos se puedan establecer las actividades de enseñanza y aprendizaje propios de una determinada metodología educativa.
- Se debe buscar la integración social y cultural creando espacios de convivencia.
- Deben existir espacios pensados para actividades individuales, que inviten al silencio y al sosiego y espacios que favorezcan el trabajo colectivo y cooperativo, así como el movimiento y el intercambio de ideas, conocimientos y opiniones.
- El diseño de la “escuela” debe responder al contexto social en el que esta se sitúa. La peculiaridad de un espacio llega a formar parte de la identidad de un individuo, y por lo tanto éste, desarrolla una identidad y un sentimiento de pertenencia a un grupo.
- El alumno no solo debe desarrollar destrezas y habilidades académicas sino también habilidades para la vida y capacidades sensoriales.
- Los estudiantes han de ser sensibles a la hora de realizar juicios críticos.
- Desarrollo de la inteligencia emocional.

En base a este análisis propongo la siguiente arquitectura docente, basada en los siguientes principios pedagógicos:

Tabla 6. Lineamientos arquitectónico de Propuesta de Arquitectura Escolar

Pedagogía	Explicación	Arquitectura
Desarrollo intenso de la imaginación y la creatividad.	Romper con los esquemas que impiden la innovación. Desarrollo del pensamiento divergente. Capacidad de proponer muchas ideas o respuestas diferentes.	Espacios abiertos e inconclusos, a la espera de la creación por parte de los alumnos.
Desarrollo de la sensibilidad y capacidad crítica.	Capacidad de discernir de manera consecuente en la toma de decisiones.	Los elementos que rodean al alumno dependerán de él. La estética quedará definida por él, por su sensibilidad y gustos personales y colectivos.
Motivación constante.	Lograr metas y objetivos. Adquirir competencias para la vida.	Lugares flexibles y cambiantes que invitan al descubrimiento
Aumento de la autoestima.	Ser capaz de tomar propias decisiones y ser autosuficiente. Confiar en la valía personal. Prepararse para la vida.	Configuración de la microescala del espacio educativo. Diseño de paneles, modificación del mobiliario o creación del mismo, etc.
Respeto de las ideas y opiniones sin censurar o coartar.	Vivir en una sociedad democrática.	No hay espacios jerarquizados. Todos tienen la misma importancia.
Potenciación de las diferencias individuales.	No somos todos iguales y queremos conservar las peculiaridades que nos hacen únicos.	Cada módulo arquitectónico se materializará de manera independiente.
Utilización de las instalaciones naturales y espontáneas que se producen en la realidad social que rodea a la escuela.	Ejercitar destrezas sociales y conocer nuestro entorno más cercano. Capacitación, debates... Situaciones cotidianas y de la vida real.	Los espacios del centro educativo se multiplican, al anexar infinidad de espacios de la ciudad que incorporan procesos de aprendizaje.

Creación de instalaciones educativas.	Desarrollo de la capacidad de comprender los procesos de intercambio entre agentes de la comunidad.	Espacios que permitan la creación de artefactos, que favorezcan el movimiento de la sociedad hacia el interior del aula.
Deriva. Desorientación y desviación. Creación de instantes únicos, sorpresas y vivencias.	Conexión ciudad- escuela.	Espacios que nos sorprenden, que cambian de texturas, de colores...
Permeabilidad hacia la sociedad.	El contexto social histórico y social que vivimos ha de estar presente en las aulas.	Espacios que desdibujan interior- exterior. Escuela – calle. Escuela – plaza pública. Transparencia.
Uso de las nuevas tecnologías.	Movimiento de la sociedad hacia dentro del aula. A través de las TIC, la realidad social forma parte de las aulas.	Todos los espacios se configuran para poder albergar las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
Multidisciplinariedad	Mezcla integradora de varias disciplinas. Integración social, racial y de género.	Espacios abiertos, paneles móviles, fusión de espacios. Se desdibujan las fronteras.
El alumno es responsable de su propio aprendizaje. No memorizar.	Los contenidos se afianzan mejor.	Arquitectura democrática que permite libertad de movimientos.
Aprendizaje significativo.	Observación de regularidades entre estímulos del entorno y conductas, a partir de las cuales extraemos información sobre la relación entre esos eventos.	Talleres de diseño dónde se comparten las creaciones de los proyectos trimestrales o anuales que se han ido haciendo durante el curso, y se buscan los diferentes caminos ya conocidos que se han tomado para llegar a la realización del proyecto.

Autoevaluación (de alumnos y profesores)	La autoevaluación es la estrategia por excelencia para educar en la responsabilidad y para aprender a valorar, analizar y a recapacitar sobre el proceso de instrucción y aprendizaje individual.	Nuestra aportación a las escalas macro y micro de la arquitectura escolar debe estar siempre en observación. La arquitectura escolar no es una arquitectura muerta y definitiva, sino que debe estar en continuo desarrollo y cambio, para adaptarse a las necesidades que vayan surgiendo en los procesos de aprendizaje.
Enseñanza a nivel menos formal y cercana al alumno.	Los conocimientos se asientan mejor cuando el clima con el profesor es de tú a tú. El alumno se siente a gusto y asimila más fácilmente los conocimientos.	Las aulas están al mismo nivel. El profesor se sitúa a la altura de los alumnos.
Sistema educativo no afectado por las leyes	Los cambios políticos no deben afectar a los métodos educativos.	La arquitectura escolar no debe responder a la manifestación de un movimiento político, sino dar respuesta a las necesidades de la población, así como a la metodología para la que se pone a disposición.
Técnicas de relajación y de fusión con el medioambiente. Sostenibilidad.	En la sociedad actual hay que cada vez más casos de depresión, sensación de aislamiento, soledad, agobio y estrés. Es necesario conocer técnicas que ayuden a encontrar la tranquilidad interior y que	Vegetación. Espacios que respeten el medioambiente. Espacios para practicar deporte de relajación.

	nos relajen y reconocer lugares que nos permitan encontrar estas sensaciones, volviendo a la naturaleza, el “lugar” ideal del hombre.	
Iluminación	La iluminación natural crea ambientes más agradables y motiva positivamente en la realización de las tareas o actividades.	Iluminación natural. Muros cortina que permiten una permeabilidad total a la entrada de la luz natural. Todos los espacios se nutren de la luz solar, incluidos los aseos.
Tamaño del aula	El tamaño de la clase influye en las relaciones entre alumnos y alumnos y profesores. Un aula de dimensiones más pequeña propiciará un clima más íntimo, mientras que una clase demasiado grande resultaría no apta para el establecimiento de conexiones y vínculos afectivos entre alumnos y profesores.	El tamaño del aula es una variable muy importante que condiciona las relaciones que en ella se producen.

Fuente: Elaboración propia.

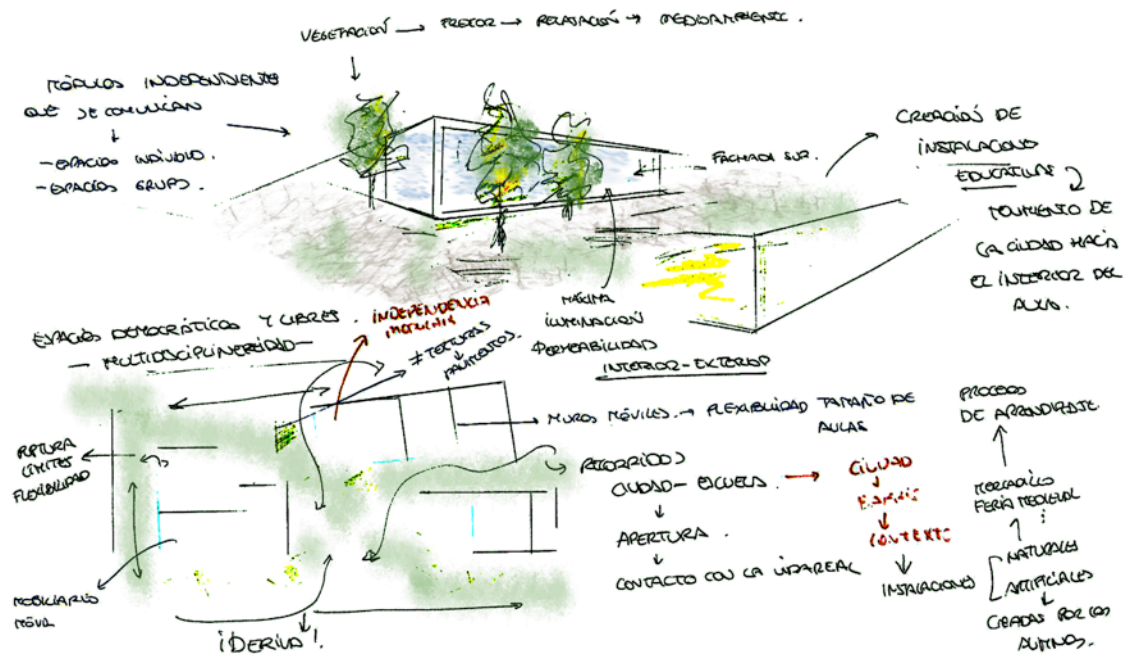


Figura 17. Boceto sobre propuesta arquitectónica escolar. Elaboración propia.

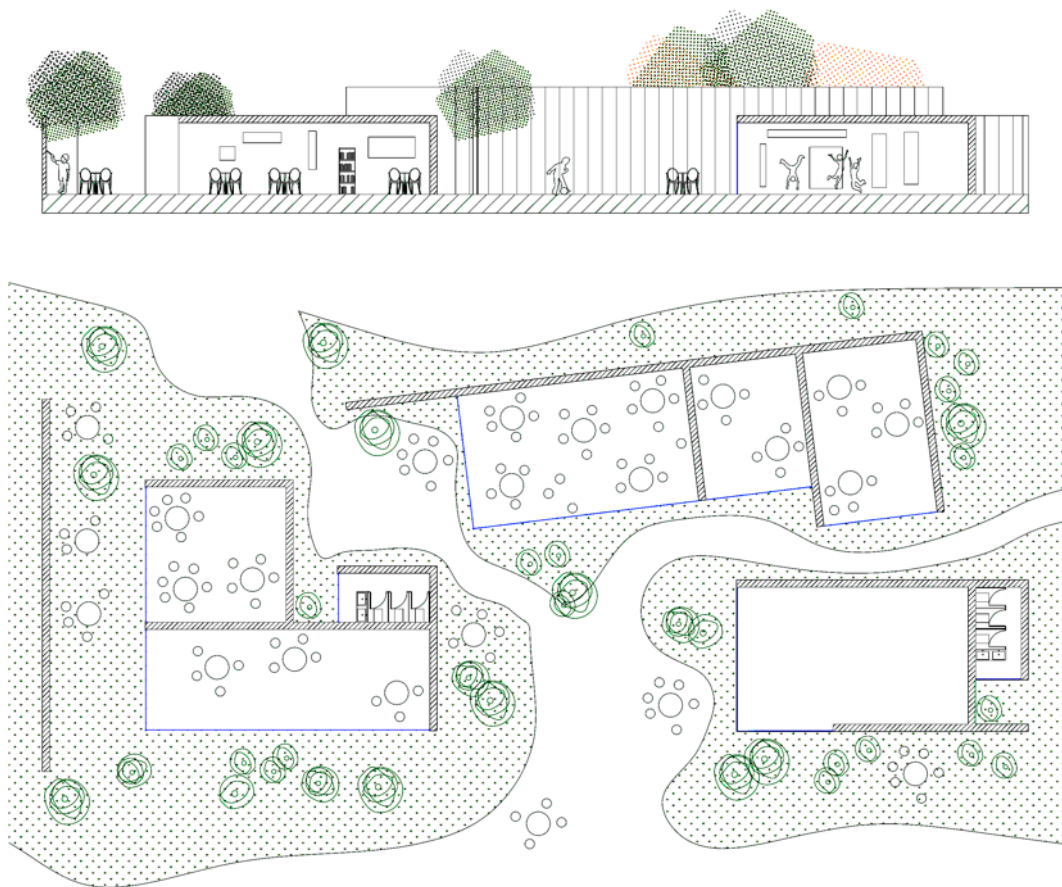


Figura 18. Planta y sección de propuesta arquitectónica escolar. Elaboración propia.

1.4. EVIDENCIAS HALLADAS DURANTE EL PRACTICUM. UTILIDAD PRÁCTICA Y ENFOQUE DIDÁCTICO.

Durante la realización de las prácticas docentes pude comprobar como los espacios de las escuelas tradicionales no respondían a las necesidades de las nuevas ideas y pensamientos pedagógicos. En contraposición a las ideas de inclusión de la realidad social en el aula y de permeabilidad, el colegio permanecía estancado, impermeable y alejado de la sociedad. Ni sus paredes, ni sus suelos, ni su mobiliario, ni su manera de organizar la clase,... nada nos ponía sobre la pista de que miles de estudiantes habían formado parte de él, habían experimentado sensaciones, encuentros, generado conocimientos y valores... Tampoco había sido modificada la arquitectura desde que se creó el colegio, hace ya sesenta años. Las clases eran rectangulares, con ventanas estrechas, por dónde apenas se colaba la luz, grandes corredores con aulas a ambos lados, nada de vegetación, etc. Ciertamente es que el edificio respondió en su momento a la necesidad rápida de acoger a cientos de alumnos para su alfabetización, pero superada esta primera necesidad, ¿dónde se percibe en él la evolución en la arquitectura docente? ¿Concebimos las viviendas de nuestra sociedad occidental como meros refugios o como algo más? Volviendo a la arquitectura instructiva, ¿no deberían ser nuestras escuelas hitos en la ciudad? ¿No deberían ser ejemplos y germen de pensamientos y tendencias innovadoras, democráticas y libres? Estas reflexiones me llevaron en primer lugar a investigar la macroescala de la arquitectura docente y a la realización de una propuesta de arquitectura educativa que respondiera a las necesidades pedagógicas actuales y de un futuro cercano. Durante esta búsqueda descubrí la importancia que también tenían los lugares de aprendizaje no reglados. Mi mente rompió esquemas establecidos y comprendió que en una plaza, en una calle... también se dan procesos de intercambio de conocimientos y habilidades. La proyección didáctica de esta investigación se basó en la importancia de personalizar la microescala de la arquitectura docente por parte de los alumnos. En segundo lugar, el desarrollo de un carácter crítico para discernir espacios de calidad de los que no lo son. Por último, que los alumnos también participen del descubrimiento, de que las aulas no son los únicos lugares de los que disponemos para aprender. Ellos mismos pueden crear nuevos espacios, adaptar existentes o formar parte de otros que han surgido de manera natural y espontánea.

CAPÍTULO II

Proyección Didáctica

2. PROYECCIÓN DIDÁCTICA

2.1. INTRODUCCIÓN.

Se pueden “crear” espacios de aprendizaje a partir de dos polos opuestos, desde una microescala, a partir de lo más cercano a nosotros, o desde la macroescala, las grandes envolventes. Por ejemplo, se puede comenzar el diseño de una escuela a partir del detalle de la puerta de entrada a una aula, o a partir de la configuración general del espacio, de la forma de la escuela. En la proyección didáctica propongo que el alumno trabaje y desarrolle la microescala creando su “propio espacio de aprendizaje”.

Se propone un trabajo por proyectos en el que el alumno durante todo el curso escolar desarrollará una estrategia creativa, para dotar a los espacios de aprendizaje de los valores y características que permitan un aprendizaje significativo y cooperativo, basado en la innovación, la motivación y el desarrollo de la capacidad crítica. También se busca crear la conciencia de “grupo”, de pertenencia y evitar así la exclusión de algún alumno. Se trabajarán con tutorías de iguales, y se buscará romper con los esquemas prefijados que nos han impuesto y que, ya desde nuestra más temprana edad, nos impiden ver otra realidad. Así pues, se establecerán sesiones multisensoriales, en determinados puntos clave del desarrollo del proyecto, para que el alumno vuelva a realizarse preguntas y buscar nuevas respuestas. También se busca la apertura de la institución escolar a la realidad social, a la calle, no en un momento en concreto, si no crear una permeabilidad constante, y así desdibujar los límites.

Toda la sociedad forma parte del tejido educativo, no sólo el maestro (aunque sí que es un guía clave). Así pues en el punto de aprendizaje, han de converger la sociedad, la sociedad en miniatura que es la escuela y la sociedad virtual. Y por último, el proceso de educativo no es lineal, ni estático, ni rígido, sino complejo, dinámico, flexible, de ida y vuelta...

2.2. MARCO LEGISLATIVO

El marco legislativo que rige la Educación en España, en Segundo de Educación Secundaria Obligatoria durante el curso 2015-2016 es el siguiente:

DE ÁMBITO ESTATAL:

1. La Constitución Española de 1978, en su artículo 27, establece los principios Básicos que presiden la legislación en materia educativa: por un lado, reconoce el derecho a la educación como uno de los derechos fundamentales que los poderes públicos deben amparar, y por otro, garantiza las libertades

individuales en materia educativa y establece el principio de participación y autonomía. Además, distribuye las competencias educativas entre la Administración Central y las Comunidades Autónomas y establece otros derechos y relaciones con la educación. Desde su promulgación y desarrollo, el sistema educativo español ha experimentado un proceso de transformación por el que, paulatinamente, desde 1980 hasta su finalización en 2010, la Administración del Estado ha transferido funciones, servicios y recursos a las diferentes Comunidades Autónomas. Este modelo descentralizado de administración del sistema educativo español distribuye las competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas, las Administraciones locales y los centros docentes.

2. En la Ley organiza 2/2006, de 3 de mayo , de Educación y en el anexo 1 del Real decreto 1631/2006 se definen ocho competencias básicas que se consideran necesarias para todas las personas en la sociedad del conocimiento y que se deben trabajar en todas las materias del curriculum.

Actualmente la Ley Orgánica vigente es la L.O.E. 2/2006, con las modificaciones de la LOMCE 8/2013. En la disposición adicional quinta, se establece que durante el curso 2015-2016 se implante el currículo de 1 y 3º de ESO y de 1º de Bachillerato, y durante el curso 2016-2017, 1º y 4º de ESO y de 2º de Bachillerato. Por lo tanto, la programación didáctica que se desarrolla en este trabajo, al contextualizarse en segundo de ESO durante el curso 2015 – 2016, se basa en lo establecido en la LOE. Define las competencias básicas que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa educativa, asegurando una formación común a todos los españoles dentro de nuestro sistema educativo, permitiendo la movilidad geográfica y garantizando la validez de los títulos correspondientes.

DE ÁMBITO AUTONÓMICO

3. L.E.A. 17/2007 de 10 de diciembre.
4. Decreto 231/2007, de 31 de julio, en el artículo 6. Por este Decreto se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, entiende por Competencias básicas de la educación secundaria obligatoria “el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuados al contexto que todo alumnado que cursa esta etapa educativa debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa y la integración social y el empleo. Este Decreto desarrolla los objetivos de etapa y la contribución de las distintas materias a

la adquisición de las competencias básicas, así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de estas.

5. Orden del 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. Esta Orden recoge las disposiciones que se han de seguir con relación a las orientaciones metodológicas, apoyo al profesorado para el desarrollo curricular, materias optativas, horarios y la participación de las familias en el proceso educativo. Asimismo, el artículo 2.2 de esta Orden indica que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación para cada una de las materias son los establecidos tanto en ese Real Decreto como en esta Orden, en la que, específicamente se incluyen los contenidos de nuestra comunidad, que “versarán sobre el tratamiento de la realidad andaluza en sus aspectos geográficos económicos, sociales históricos y culturales, así como sobre las contribuciones de carácter social y científico que mejoran la ciudadanía, la dimensión histórica del conocimiento y el progreso humano en el siglo XXI”.

2.3. LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Artículo 22.

“Toda persona, como miembro de la sociedad tiene derecho a la satisfacción de los derechos económicos, sociales y **culturales**, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”.

Artículo 26.

“La educación tendrá por objeto el **pleno desarrollo de la personalidad humana** y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

Artículo 27.

“Toda persona tiene derecho a **tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes** y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.”.

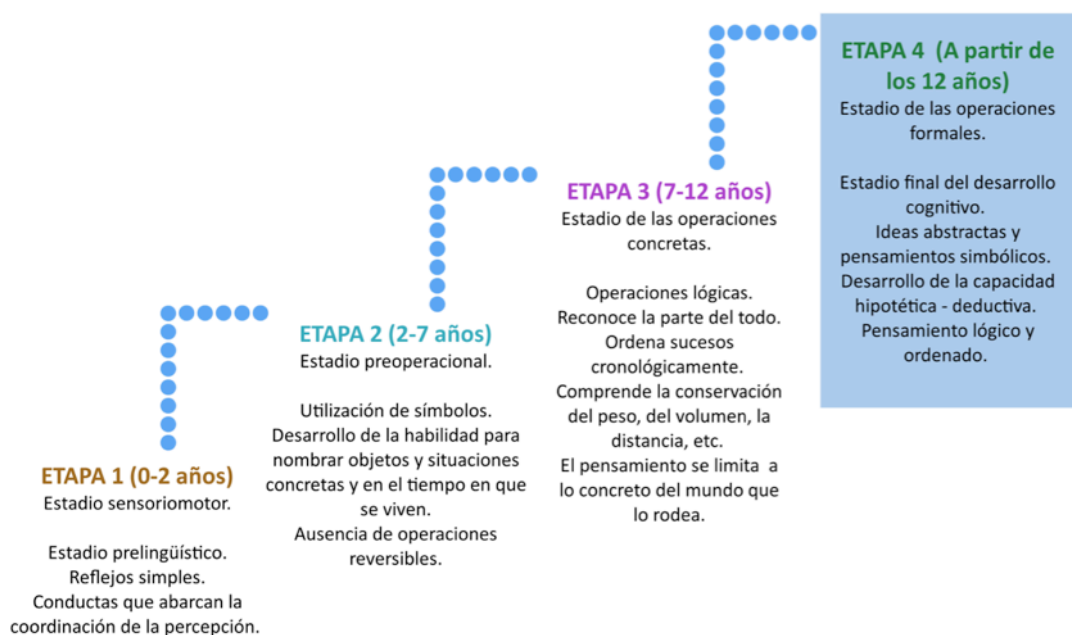
2.4. ETAPA. CICLO Y NIVEL EDUCATIVO.

La programación didáctica que propongo está orientada para 2º E.S.O y se enmarca dentro de la asignatura Educación plástica y visual.

2.5. ASPECTOS PSICOLÓGICOS, FÍSICOS Y SOCIALES DEL ALUMNADO

Los alumnos del curso 2º E.S.O. tienen trece años. A esta edad, se experimentan una serie de cambios cognoscitivos, físicos y sociales, que se han de tener en cuenta a la hora de comprender las relaciones entre los alumnos, alumno-profesor, alumno-familia y alumno-sociedad.

En cuanto al desarrollo cognoscitivo, Piaget nos dice que es a partir de los doce años, cuando desarrollamos el pensamiento abstracto, que nos permite trabajar con operaciones lógico-formales. Durante la adolescencia se ponen en marcha un conjunto de cambios que afectan decisivamente a la capacidad de pensamiento y de razonamiento de los individuos. La adquisición de esta nueva forma de pensar (más abstracta, compleja, lógica y sistemática) capacita al individuo para afrontar en mejores condiciones las tareas evolutivas de la transición hacia la edad adulta. Su adquisición está condicionada a la experiencia de procesos educativos que faciliten su desarrollo, a través de la instrucción de contenidos y propuestas didácticas que favorezcan aprendizajes significativos desde esta perspectiva.



En relación a los cambios físicos, en esta etapa, los alumnos se encuentran en la adolescencia. Se están produciendo en ellos muchas modificaciones fisiológicas que afectan a su desarrollo sexual. Es una etapa de cambios corporales y de apariencia. Están en el proceso de adquirir una identidad y de desarrollar la autoestima y el autoconcepto.

En cuanto a las relaciones sociales, se establecen nuevos vínculos o se debilitan otros. En detrimento del vínculo familiar, comienza a crecer el vínculo con sus “iguales”, los compañeros y amigos. Es una etapa de encuentro consigo mismo, en la que comienza a desarrollar una identidad. Toma sus propias decisiones y las opiniones o consejos de sus padres, tutores o profesores comienzan a ser cuestionadas. Comienza a desarrollar su capacidad crítica.

Por ello en esta etapa, la figura del profesor es muy relevante. Hay que conocer y comprender la situación de cambios que está viviendo el alumnado para entender su comportamiento y además, ayudarlo a adquirir una serie de destrezas y conocimientos y a desarrollar una personalidad formada y crítica.

2.6. CONCRECIÓN CURRICULAR.

Cesar Coll (2012) establece que los niveles de concreción curricular son:

1. Currículo
2. Programación didáctica
3. Programación de aula

El currículo es responsabilidad de la Administración Educativa. En él se proponen objetivos, contenidos, competencias básicas, métodos pedagógicos y criterios de evaluación. La concreción del currículo al centro educativo y a un contexto específico. La desarrollan los departamentos didácticos. La programación de aula es competencia del profesor, que adapta la programación didáctica del curso a su aula específica. Desarrollo este nivel educativo, mediante una propuesta de trabajo por proyectos.

La programación didáctica será abierta y flexible, viable, investigadora y constructivista, significativa, globalizadora e interdisciplinar, socializadora, que fomente el desarrollo y afianzamiento del lenguaje, que incorpore las tecnologías de la información y la comunicación, que atienda a la diversidad del alumnado y que tenga como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición y desarrollo de las competencias.

2.7. ELEMENTOS CURRICULARES BÁSICOS.

2.7.1. OBJETIVOS.

2.7.1.1. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

En el artículo 3, del REAL DECRETO 1631/2006, se establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuye a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permiten:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

El currículo de Andalucía establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los objetivos anteriormente citados, los siguientes:

1. Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
2. Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
3. Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
4. Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.

5. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
6. Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

2.7.1.2. Objetivos de etapa de la Educación Plástica y Visual.

La enseñanza de la Educación Plástica y Visual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
4. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.
5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las Tecnologías de la Información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

9. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el dialogo, la colaboración y la comunicación.

2.7.1.3. Objetivos de Educación Plástica y Visual en 2º E.S.O.

Los objetivos de la a educación plástica y visual en 2º ESO son los siguientes:

1. Distinguir los posibles objetivos de las imágenes en los mensajes publicitarios y en las obras de arte y de diseño, y comprender la relación entre significante y significado en mensajes de distintos tipos.
2. Analizar los elementos lingüísticos básicos de las imágenes propias de los medios de comunicación visual, y saber interpretar correctamente las intenciones de sus mensajes y el carácter de sus contenidos comunicativos.
3. Observar y describir gráficamente las formas y los objetos del entorno natural, urbano y doméstico, captando el carácter y la disposición de las partes en el conjunto y evidenciando la constancia de su estructura sobre la apariencia; todo ello en función del espacio y del punto de vista adoptado.
4. Distinguir contrastes de color, así como colores primarios, secundarios y terciarios, en la naturaleza, objetos y ámbitos del entorno, detectando sus posibles relaciones cromáticas y valorando su capacidad expresiva.
5. Reconocer la variedad de texturas naturales y artificiales que presentan las diversas superficies y objetos del entorno próximo, y elaborar dichas texturas con las técnicas estudiadas hasta el momento.
6. Interpretar el espacio real o ideado, teniendo en cuenta la proporcionalidad de los elementos del conjunto y sus escalas.
7. Interpretar, individual y conjuntamente, temas o ideas mediante módulos tridimensionales utilizando elementos estructurales básicos.
8. Conocer los diversos materiales, técnicas y procedimientos básicos adecuados para la realización de imágenes gráfico-plásticas.

2.7.2. COMPETENCIAS

2.7.2.1. Competencias básicas.

DeSeCo (2003) define competencia como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada.”. La competencia “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”. Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un saber haber que se aplica a una diversidad de conocimientos de contextos académicos, sociales y profesionales.

El artículo 6 del Decreto 231 /2007, entiende por Competencias básicas de la Educación Secundaria Obligatoria el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuados al contexto que todo alumnado que cursa esta etapa educativa debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa y la integración social y el empleo.

En La L.O.E. y en el anexo 1 del REAL DECRETO 1631/2006 se definen ocho competencias básicas que se consideran necesarias para todas las personas en la sociedad del conocimiento y que se deben trabajar en todas las materias del currículo:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL). Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
2. Competencia matemática (CM). Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de razonamiento matemático.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (CIMF). Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. También se relaciona con el uso del método científico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital (TICD). Comprende las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y la utilización de las nuevas tecnologías para esta labor.
5. Competencia social y ciudadana (CSC). Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la

ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como participar en su mejora.

6. Competencia cultural y artística (CCA). Supone comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
7. Competencia para aprender a aprender (CPAAP). Implica disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.
8. Autonomía e iniciativa personal (AIP). Supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

2.7.2.2. Importancia de la materia educación Plástica y Visual para la adquisición de las competencias básicas.

El artículo 8 del Real Decreto 1631/2006, nos indica que la Educación plástica y visual contribuye, especialmente, a adquirir la competencia artística y cultural. En esta etapa se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y se es capaz de expresarse a través de la imagen.

Colabora en gran medida en la adquisición de autonomía e iniciativa personal dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto y por ello en desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. En resumen, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación, y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

Esta materia también contribuye muy positivamente en el desarrollo de la competencia social y ciudadana. En aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se

contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

A la competencia para aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de la competencia en tratamiento de la información y en particular al mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de recursos tecnológicos específicos no solo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales sino que a su vez colabora en la mejora de la competencia digital.

La Educación plástica y visual contribuye a la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior. Asimismo introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

Por último, aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es objetivo del área, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. Las capacidades descritas anteriormente contribuyen a que el alumnado adquiera competencia matemática.

2.7.3. CONTENIDOS.

BLOQUE 1. OBSERVACIÓN.

1. La percepción visual.
2. El lenguaje y la comunicación visual: finalidad informativa, comunicativa, expresiva y estética.
3. La imagen representativa y la imagen simbólica.
4. Explotación de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y referencial y descripción de los modos expresivos.
5. Valoración de la imagen como medio de expresión. Interés por la observación sistemática.

BLOQUE 2. EXPERIMENTACIÓN Y DESCUBRIMIENTO.

1. Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.
2. Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes (forma, color, textura, dimensión, etc.).
3. Descubrimiento y representación objetiva y subjetiva de las formas (posición, situación, ritmos, claroscuro, imaginación, fantasía, etc.)
4. Utilización de las bases de los sistemas convencionales proyectivos, con fines descriptivos y expresivos.
5. Sensibilización ante las variaciones visuales producidas por cambios luminosos.
6. Construcción de formas tridimensionales en función de una idea u objetivo con diversidad de materiales.
7. Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.

BLOQUE 3. ENTORNO AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA.

1. Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.
2. Estudio y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine, para producir mensajes visuales.
3. Experimentación y utilización de recursos informáticos y las tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
4. Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y

rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial. 5. Reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo.
<u>BLOQUE 4. EXPRESIÓN Y CREACIÓN.</u> 1. Experimentación y utilización de técnicas en función de las intenciones expresivas y descriptivas. 2. Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas e imágenes), facilitando la autorreflexión, autoevaluación y evaluación. 3. Creación colectiva de producciones plásticas. 4. Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación. 5. Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia (individual o colectiva).
<u>BLOQUE 5. LECTURA Y VALORACIÓN DE LOS REFERENTES ARTÍSTICOS.</u> 1. Lectura de imágenes, a través de los elementos visuales, conceptuales y relacionales, estableciendo los mensajes y funciones del patrimonio cultural propio detectando las similitudes y diferencias respecto a otras sociedades y culturas. 2. Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos, simbólicos, etc. 3. Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. 4. Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables. 5. Aceptación y respeto hacia las obras de los demás

2.7.4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Se establece una línea de trabajo continua a lo largo de todo el curso escolar, que se divide en tres propuestas de trabajo por proyectos. Cada una se desarrolla en un trimestre. La línea de trabajo se enmarca con la parte de investigación sobre espacios educativos. Como ya se exponía en la introducción de la proyección didáctica, los cambios en los espacios pueden venir desde dos

dimensiones. Interviniendo en la macroescala de los espacios educativos, o mediante la innovación en la microescala. Será este último punto el que vamos a trabajar en esta propuesta de estrategia creativa.

Se propone una metodología que se basa en el desarrollo de la creatividad, motivación, innovación, creatividad, desarrollo de la capacidad crítica, libertad de expresión, flexibilidad y retroalimentación.

La finalidad última de la metodología es la adquisición de los conocimientos, competencias, destrezas, actitudes y valores indicados.

En el campo de la Educación Plástica y visual hay que tener en cuenta los cambios que se han dado en el contexto cultural relacionado con la experiencia artística, visual y audiovisual. Por un lado existen unas fronteras entre las artes cada vez más débiles y por otro, un desarrollo enorme de recursos, soportes y planteamientos potenciados, sobre todo, por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Basándonos en estos cambios la forma de trabajar la asignatura tendrá que dar respuesta a varios ámbitos:

1. Utilización de los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales, seleccionando ejemplos familiares a los alumnos, con sus experiencias, sus conocimientos previos y sus valores.
2. Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte, la cultura visual y audiovisual, resaltando la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida de los individuos y las sociedades, tomando conciencia sobre las modas y los gustos.
3. Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
4. Valoración de los procesos de reflexión y análisis crítico vinculado al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.

Se trata de buscar la superación de las concepciones de la Educación plástica y visual, exclusivamente soportadas en la producción de objetos con valor estético y expresivo, y hacer de esta materia un lugar de reflexión, diálogo, búsqueda e interpretación de las artes y la cultura visual y audiovisual.

La confluencia con otras disciplinas enriquecerá el desarrollo de los procesos de trabajo dentro de esta materia. La mayoría de los productos, tanto artísticos como mediáticos, utilizan los lenguajes escrito, oral y musical. Se intentará relacionar así el lenguaje plástico visual y audiovisual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.

Ante estos planteamientos el profesor buscará posibilitar adquisiciones significativas de conocimiento, tanto conceptuales como procedimentales, por parte del alumnado a través de procesos personales y grupales, partiendo del nivel de desarrollo de cada uno procurando así la integración y el intercambio de opiniones.

2.7.5. TEMPORALIZACIÓN

En Andalucía se establecen 175 días lectivos, lo que corresponde a 35 semanas. En 2º de E.S.O. se importen dos horas semanales, de la asignatura Educación plástica y visual.

El primer cuatrimestre es de 12 semanas, el segundo de 12 semanas y el tercero de 11 semanas.

La asignatura de Educación Plástica y Visual consta de 2 horas a la semana. Los bloques de contenidos (I,II,III,IV,V) se estudien en los tres trimestres. Desarrollándose más progresivamente, asimilando el alumno los contenidos mediante un aprendizaje significativo.

2.7.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

La evaluación sí es necesaria, porque detecta posibles dificultades en el proceso de aprendizaje.

La nota final del curso será la nota media entre la nota obtenida en cada trimestre.

La nota de cada trimestre será:

90% Nota obtenida en el Diario de aprendizaje

10% Nota obtenida por el resultado final del proyecto trimestral

Recuperación de un trimestre o recuperación anual de la asignatura.

En un trabajo por proyectos en el que la observación por parte del profesor es constante, no debería darse el caso de un alumno que llega al final del trimestre o del curso escolar y no ha adquirido las competencias necesarias para promocionar de curso. Este caso mostraría una ineficiencia por parte del profesor, que no ha sabido llevar a cabo satisfactoriamente su actuación docente. Puede darse el caso que el trabajo por proyectos en alguno de los trimestres resulte más débil. En este caso se guiará al alumno para que

enriquezca sus habilidades, conocimientos y destrezas, animándolo a completar el diario de aprendizaje y a la realización de tareas y actividades complementarias, que habría que estudiar en cada caso y adaptar a las necesidades educativas del alumno con necesidades especiales educativas.

Al comienzo del curso se les proporciona a los alumnos unas pautas, que vienen recogidas en el apartado de autoevaluación, indicando lo que se espera de ellos y lo que va a ser evaluado y tomado en cuenta. A su vez, también se les explica detalladamente qué es el diario de aprendizaje y cómo utilizarlo como herramienta de trabajo dónde se viertan todos los conocimientos, experiencias, sentimientos, opiniones, etc. Tanto las tareas como las actividades deben quedar reflejadas en el diario.

El diario de aprendizaje.

El diario de aprendizaje funciona como un diario personal, dónde el alumno va registrando actividades, tareas, pensamientos, opiniones sobre lo que ha aprendido y/o desea aprender. En él aparecen las tareas propuestas por el profesor, pero también, y muy importante, todo lo que el alumno ha experimentado en las sesiones de estimulación multisensoriales y durante los procesos de investigación, análisis y síntesis. A corto plazo, el diario es una tipo de actividad que permite, individualizar, en cierto modo, la planificación del aprendizaje, es una estrategia para sondear a cada



alumno y descubrir nuevos modos para motivarle. A largo plazo es una herramienta de reflexión sobre el trabajo desarrollado y puede contribuir a que cada alumno sea capaz de establecer sus propios objetivos y planificar sus actividades académicas. Al alumnado se le dan una serie de pautas al principio para que le sirvan de orientación a la hora de uso del diario. Por ejemplo, nos podemos preguntar, ¿Qué hemos aprendido hoy? ¿Cómo lo hemos aprendido? ¿Qué he entendido bien? ¿Qué cosas no acabo de entender? ¿Qué me ha sorprendido? ¿Qué he experimentado? ¿Con qué propuesta o propuestas de acción me quedo?

Figura 19. Diario de aprendizaje. Elaboración propia.

Figura 20. Diario de aprendizaje. Elaboración propia

Se valora el trabajo continuo, y no solo la culminación de cada uno de los tres proyectos.

Cuando emprendas tu viaje a Ítaca
pide que el camino sea largo,
lleno de aventuras, lleno de experiencias.
No temas a los lestrigones ni a los cíclopes
ni al colérico Poseidón,
seres tales jamás hallarás en tu camino,
si tu pensar es elevado, si selecta
es la emoción que toca tu espíritu y tu cuerpo.
Ni a los lestrigones ni a los cíclopes
ni al salvaje Poseidón encontrarás,
si no los llevas dentro de tu alma,
si no los yergue tu alma ante ti.
Pide que el camino sea largo.
Que muchas sean las mañanas de verano
en que llegues -¡con qué placer y alegría!-
a puertos nunca vistos antes.
Detente en los emporios de Fenicia
y hazte con hermosas mercancías,
nácar y coral, ámbar y ébano
y toda suerte de perfumes sensuales,
cuantos más abundantes perfumes sensuales puedas.
Ve a muchas ciudades egipcias
a aprender, a aprender de sus sabios.
Ten siempre a Ítaca en tu mente.
Llegar allí es tu destino.
Mas no apresures nunca el viaje.
Mejor que dure muchos años
y atracar, viejo ya, en la isla,
enriquecido de cuanto ganaste en el camino
sin aguantar a que Ítaca te enriquezca.
Ítaca te brindó tan hermoso viaje.
Sin ella no habrías emprendido el camino.
Pero no tiene ya nada que darte.
Aunque la halles pobre, Ítaca no te ha engañado.
Así, sabio como te has vuelto, con tanta experiencia,
entenderás ya qué significan las Ítacas.

C. P. Cavafis. Antología poética. Alianza Editorial, Madrid 1999

Autoevaluación.

La autoevaluación permite al alumno reflexionar sobre su recorrido de aprendizaje y a su vez le proporciona las herramientas para saber “qué se espera de él”.

Tabla 7. Propuesta de autoevaluación. Elaboración propia.

	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Explicas tus ideas, experiencias, opiniones y procedimientos, tanto en forma oral como escrita.				
Haces preguntas pertinentes y comentarios útiles.				
Muestras actitud de respeto y tolerancia hacia tus compañeros.				
Has realizado los ejercicios y actividades recomendados por el profesor.				
Conoces con claridad los contenidos estudiados.				
Has participado activamente durante todo el proceso creativo, en la búsqueda de la idea inicial, en el análisis y desarrollo del producto, así como en la finalización, desarrollo y difusión del producto final obtenido.				
Utilizas las TIC para completar tus conocimientos y aumentar tus habilidades.				
Buscas la relación entre los contenidos que se ven en clase y la realidad.				
Asumes responsablemente tus deberes y conoces y ejerces tus derechos.				
Resuelves pacíficamente conflictos.				
Valoras la igualdad de derechos y oportunidades. Rechazas la discriminación por sexo, raza o género.				

Representas emociones, sentimientos, vivencias e ideas mediante el lenguaje plástico.				
Describes y realizas obras gráficas y plásticas identificando sus elementos constitutivos: configuración estructural, textura y color.				
Describir gráficamente formas identificando su orientación espacial y la relación entre sus direcciones y Utilizas diversas técnicas de expresión gráfico- plástica.				
Reconoces y lees imágenes, obras y objetos de los entornos visuales, y las clasificas según su finalidad.				
Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando cambios de tamaño, superposición y claroscuro.				
Representas un espacio del entorno, utilizando como recurso expresivo los contrastes lumínicos.				
Valoras las cualidades estéticas de entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana.				
Planificas el trabajo, tanto la producción como el tiempo en realizarlo.				
Elaboras bocetos y consideras varias alternativas.				
Utilizas correctamente los materiales y recursos.				
Muestras una actitud positiva frente al aprendizaje, el esfuerzo y la capacidad de superación.				
Buscas en tus creaciones la creatividad y la innovación.				
Aplicas sentido crítico a los conocimientos que adquieres e intentas relacionarlos con los conocimientos previos que ya tenías.				

2.7.7. ESQUEMA ORGANIZATIVO ANUAL

El curso escolar se articula en torno a una estrategia creativa anual. El proyecto creativo “Diseñando espacios educativos”. Este se divide en tres trabajos por proyectos, cada uno de los cuáles busca la creación y la reflexión de diferentes espacios para la educación. Así pues, en el primer trimestre, un espacio educativo de movimiento dentro del aula. En el segundo trimestre, la instalación como espacio educativo, de movimiento hacia dentro del aula y por último, en el tercer trimestre, la deriva, como espacio educativo hacia fuera del aula. En cuanto a contenidos, se realiza una toma de contacto con los cinco bloques que constituyen la asignatura en 2º ESO, y mediante un aprendizaje significativo, se va construyendo sobre estos durante todo el curso.

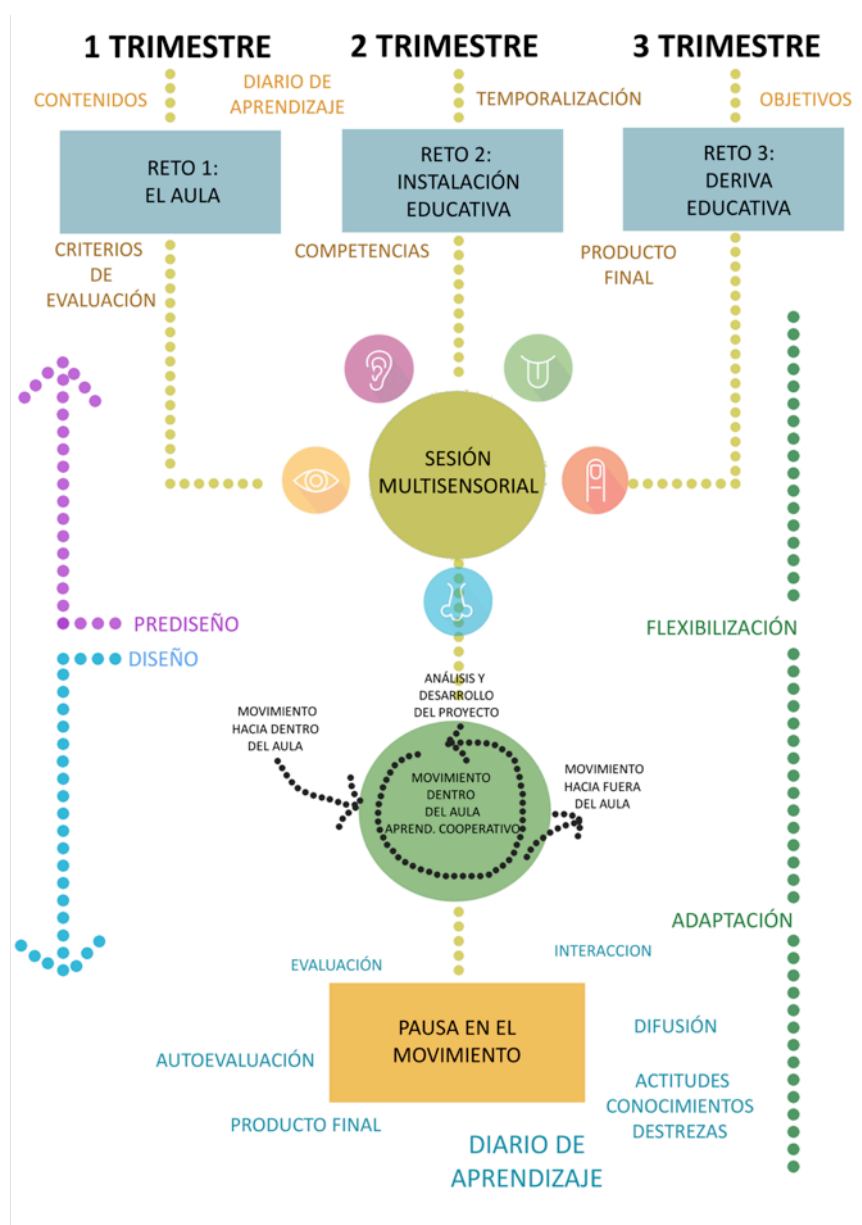


Figura 21. Esquema organizativo anual. Elaboración propia.

2.7.8. ESQUEMA ORGANIZATIVO DEL PRIMER TRIMESTRE.



Figura 22. Esquema organizativo 1 Trimestre. Elaboración propia

2.7.9. ESQUEMA ORGANIZATIVO DEL SEGUNDO TRIMESTRE



Figura 23. Esquema organizativo 2 Trimestre. Elaboración propia.

3 TRIMESTRE

OBJETIVOS
TEMPORALIZACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS

RETO 3:
LA DERIVA EDUCATIVA

COMPETENCIAS

DIARIO DE APRENDIZAJE

PRODUCTO FINAL

SESIÓN MULTISENSORIAL

**MOVIMIENTO DENTRO DEL AULA
APREND. COOPERATIVO**

PAUSA EN EL MOVIMIENTO

DIARIO DE APRENDIZAJE

PRODUCTO FINAL

ACTITUDES CONOCIMIENTOS DESTREZAS

DIFUSIÓN

EVALUACIÓN

AUTOEVALUACIÓN

DETECTAR POSIBLES DIFICULTADES

INTERACCIÓN

ANÁLISIS Y DESARROLLO DEL PROYECTO

INVESTIGACIÓN DE CAMPO DERIVAS

MOVIMIENTO HACIA FUERA DEL AULA

MOVIMIENTO HACIA DENTRO DEL AULA

TIC COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

2.7.11. DESARROLLO PROPUESTA EDUCATIVA PRIMER TRIMESTRE.

Tabla 8. Propuesta de Desarrollo Educativo. 1º Trimestre. Elaboración propia.

1er. TRIMESTRE. "TU AULA".		
2 CLASES DE 1 HORA/ SEMANA		
Tarea: actividad individual o grupal que se realiza en clase. Actividad complementaria: actividad que se realiza en casa. Las hay introductorias, de asimilación de contenidos, de repaso y de ampliación.		
1 SEM.	<u>Introducción y contextualización de la asignatura. 55 minutos</u> Explicación del proyecto anual creativo: "Diseñando espacios educativos". Explicación del método de trabajo y de cómo se van a afrontar cada uno de los trimestres. Explicación del proyecto del primer cuatrimestre. Diseña tu aula. Queremos realizar "algún artefacto" que personalice nuestra aula. El profesor les indica que se junten en grupos de entre 4 y 5 personas. Ahora es el momento de tomar la primera decisión como grupo. Han de proponer una idea de cómo personalizar el aula. Por ejemplo, el primer grupo propone que se realice un cartel, para así personalizar las paredes, otro propone utilizar materiales reciclados para realizar mobiliario para guardar todos los materiales que se van necesitando a lo largo del curso, etc. Una vez que cada grupo ha expuesto al resto de la clase su propuesta, se realiza una votación y la más votada, será la idea a trabajar durante el trimestre.	<u>Sesión Multisensorial. 55 minutos.</u> Se expondrán vídeos sobre diferentes escuelas (finlandesas, estadounidenses, africanas... Romper con las ideas preconcebidas de escuela, desdibujar límites. Permitir que el alumno experimente nuevas sensaciones y elija por sí mismo. Desarrollo de la autonomía y capacidad crítica. El profesor llevará a clase distintos materiales: cartón, tierra, tetra-bricks, madera, lana, comida, ... Se quedará la clase en silencio, y se escucharán determinados sonidos. Los alumnos expresarán libremente si lo desean qué han sentido, compartiéndolo con sus compañeros. Se intenta crear un clima en la clase de participación, de cooperación, donde el alumno se sienta a gusto y no tengo miedo a "hablar en público" y sea capaz de defender su opinión y respetar la de los demás. Actividad complementaria 1. Busca revistas que tengas en casa para traer a la siguiente sesión de clase.
2 SEM.	Sesión teórica – práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque I. La percepción visual. La comunicación visual y sus elementos. El lenguaje visual y su finalidad: informativa, expresiva y estética.	Sesión teórica – práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque I. Observación. Medios para la creación de imágenes: dibujo, pintura, grabado, fotografía, cine y televisión. Bloque III. Experimentación y utilización

	Valoración de la imagen como medio de expresión. Bloque III. Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial. Reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo. <u>Contenidos transversales:</u> Educación para el consumo. Educación para la superación de desigualdades por razón de género. Fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y valores de nuestra sociedad. <u>Competencias:</u> CCA/ CPAAP/ CAIP Tarea 1. Los alumnos utilizaran las revistas que trajeron de casa para buscar imágenes con finalidades informativa, comunicativa, expresiva y estética. ¿Estas imágenes transmiten mensajes sexistas o racistas? ¿Cómo evitaríamos que esto ocurriera? Actividad complementaria 2. Elige un logotipo de la marca que prefieras. ¿Qué intenta transmitir? ¿cuál es su finalidad? ¿Quién es el emisor? ¿Y el receptor? ¿El canal? ¿Es importante la imagen en nuestro tiempo? Reflexiona ¿por qué eliges el tipo de ropa que usas, ¿o no la eliges tú? ¿Respetas a los demás aunque sean diferentes?	de recursos informáticos y las tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. <u>Contenidos transversales:</u> Formación para la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Educación para el consumo. <u>Competencias:</u> TICD/ CPAAP/ CAIP Tarea 2. Búsqueda individual en la red de imágenes, textos... que resulten al alumno interesantes y que puedan añadir valor al cartel. Actividad complementaria 3. Observa las fotografías que aparecen en revistas impresas o digitales y clasifícalas por su finalidad. Después, explica las características por las que cada ilustración pertenece a una u otra categoría.
3 SEM.	Sesión teórica – práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque I. El lenguaje y la comunicación visual: finalidad informativa, expresiva y	Sesión teórica – práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque II. Experimentación y descubrimiento. Realización de

estética. Valoración de la imagen como medio de expresión. Bloque IV. Creación colectiva de producciones plásticas. <u>Contenidos transversales:</u> Fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y valores de nuestra sociedad. Educación para la superación de desigualdades por razón de género. <u>Competencias:</u> TICD/ CIMF/ CPAAP/ CAIP Sesión práctica. Comenzamos a realizar el cartel en equipos. Los alumnos han de decidir sobre qué versará el cartel, qué quieren transmitir en él y por lo tanto, qué quieren que transmitan las paredes de su aula. Han de elegir si va a tener un mensaje informativo, expresivo o estético. A su vez tomar la decisión de si van a realizar un dibujo, una pintura, un grabado, si van a utilizar fotografías, si va a ser una técnica mixta. No es una decisión cerrada, puede modificarse a lo largo del recorrido, pero ya van tomando decisiones de manera autónoma. Actividad complementaria 4. Investiga en internet los conceptos de equilibrio, proporción, ritmo, forma, color, textura y dimensión ¿Qué es cada uno de ellos? Expresa su significación con palabras o con una imagen, con un dibujo. Como te resulte más sencillo. ¿Cómo influyen estos elementos en una composición?	composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes (forma, color, textura, dimensión, etc.). Bloque IV. Realización de apuntes, esbozos y esquemas durante el proceso de creación. Creación colectiva de producciones plásticas. <u>Contenidos transversales:</u> Formación para la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. <u>Competencias:</u> TICD/ CCL/ CPAAP Sesión teórica – práctica. Estudio a través de fotografías de los conceptos de equilibrio, proporción, ritmo, forma, color, textura y dimensión. Tarea 3. Cada grupo estudiará un concepto, y el portavoz que sea elegido por el grupo, explicará al resto de sus compañeros el concepto. Tarea 4. En grupos, aplicaremos lo estudiado a la elaboración del cartel. Actividad complementaria 5. Trabaja con el programa informático Paint para realizar distintas composiciones gráficas con líneas. Utiliza círculos y cuadrados con líneas de distintos grosores. Crea elementos que interfieran unos con otros: elementos que aparezcan unos
---	--

		dentro de otros, que se toquen o se superpongan, etc. Intenta producir distintas sensaciones como movimiento, equilibrio, profundidad.
4 SEM.	Sesión práctica. 55 min. <u>Contenidos:</u> Bloque II. Descubrimiento y representación objetiva y subjetiva de las formas (posición, situación, ritmos, claroscuro,...) Experimentación y descubrimiento. Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes (forma, color, textura, dimensión, etc.). Bloque III. Estudio y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine, para producir mensajes visuales. Bloque I. El lenguaje y la comunicación visual: finalidad informativa, expresiva y estética. Valoración de la imagen como medio de expresión. <u>Contenidos transversales:</u> Educación vial. <u>Competencias:</u> CIMF/ CCA/ CAIP Tarea 5. Hoy la clase es en la calle. O “la calle es la clase”. Los alumnos han de realizar videos y fotografías que les resulten atrayentes. En la próxima clase se analizará la información recogida,	Sesión práctica. 55 min. <u>Contenidos:</u> Bloque II. Descubrimiento y representación objetiva y subjetiva de las formas (posición, situación, ritmos, claroscuro,...) Experimentación y descubrimiento. Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes (forma, color, textura, dimensión, etc.). Bloque I. El lenguaje y la comunicación visual: finalidad informativa, expresiva y estética. Valoración de la imagen como medio de expresión. Bloque III. Estudio y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine, para producir mensajes visuales. Bloque V. Lectura de imágenes, a través de los elementos visuales, conceptuales y relacionales, estableciendo los mensajes y funciones del patrimonio cultural propio detectando las similitudes y diferencias respecto a otras sociedad y culturas. Bloque IV. Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia (individual o colectiva) <u>Contenidos transversales:</u>

	buscando en ella los conceptos estudiados de posición, forma, color, textura,... Esa tarea forma parte de una aproximación a un tipo de espacio educativo, que es la deriva, que se estudiará en el último trimestre. Los alumnos se van adentrando en este nuevo concepto para ellos. A su vez se estudiarán conceptos como las señales de tráfico y cómo influyen en el desarrollo de nuestra vida. Actividad complementaria 6. ¿Cuáles son los componentes básicos de las formas? ¿Qué factores influyen en la percepción de las formas? Explica la diferencia entre formas bidimensionales y formas tridimensionales. Di qué elementos básicos configuran las formas bidimensionales. Di qué elementos básicos configuran las formas tridimensionales. Actividad complementaria 7. Percibir las diferencias de luz y color. ¿Qué color tiene el mar en cada fotografía? ¿A qué crees que se debe esta diferencia de colores? ¿En cuál de las fotografías se diferencian menos los colores de los distintos elementos? ¿A qué se deberá? ¿A qué hora del día piensas que se ha tomado cada fotografía? ¿Cuál está tomada al amanecer, al mediodía y al atardecer?	Educación vial. Educación para la utilización responsable del tiempo libre y de ocio. <u>Competencias:</u> CCL/ CPAAP Tarea 6. Proyección en clase de las fotografías y videos tomados el día anterior y análisis de las mismas. ¿Qué es el ritmo? ¿En qué imágenes aparece? ¿Cómo influye el color en la imagen? ¿Es importante la posición a la hora de grabar un vídeo? ¿qué formas nos rodean? ¿predomina lo orgánico o lo geométrico en las creaciones del hombre? ¿y en la naturaleza? ¿Cómo participas en tu ciudad? ¿La respetas y la cuidas? ¿O la degradas? Actividad complementaria 8. Describir texturas. Tápate los ojos con un pañuelo y toca un objeto que te ofrezca otra persona. No debes saber qué es. Describe su textura y, después, intenta dibujarla.
5 SEM.	Sesión teórica – práctica. 110 minutos. <u>Clase interdisciplinar.</u> Clase conjunta de dos horas con el profesor de tecnología. Conjuntamente, los profesores de tecnología y educación plástica y visual, acercarán el dibujo técnico al alumnado para que vaya familiarizándose con él y si lo desea, lo pueda aplicar a la realización del cartel. Aproximación a la	Sesión teórica – práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque IV. Experimentación y utilización de técnicas en función de las intenciones expresivas descriptivas. Representación personal de ideas, usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.

representación tridimensional. <u>Contenidos:</u> Bloque II. Utilización de los sistemas convencionales proyectivos, con fines descriptivos y expresivos. Construcción de formas tridimensionales en función de una idea u objetivo con diversidad de materiales. Bloque IV. Experimentación y utilización de técnicas en función de las intenciones expresivas descriptivas. Representación personal de ideas, usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación. <u>Contenidos de Tecnología:</u> Bloque I. Fases del proyecto técnico. Elaboración de ideas y búsqueda de soluciones. Distribución de tareas y responsabilidades, cooperación y trabajo en equipo. Evaluación del proceso creativo, de diseño y de construcción. Análisis y valoración de las condiciones del entorno de trabajo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la confección, desarrollo, publicación y difusión del proyecto Bloque 4. Uso de instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño gráfico por ordenador, para la realización de bocetos y croquis, empleando escalas, acotación y sistemas de representación normalizados. Conocimiento y aplicación de la terminología y procedimientos básicos de los procesadores de texto, hojas de cálculo y las herramientas de presentaciones. Edición y mejora de documentos. <u>Contenidos transversales:</u> Formación para la utilización de las	<u>Contenidos de Tecnología:</u> Bloque I. Fases del proyecto técnico. Elaboración de ideas y búsqueda de soluciones. Distribución de tareas y responsabilidades, cooperación y trabajo en equipo. Evaluación del proceso creativo, de diseño y de construcción. Análisis y valoración de las condiciones del entorno de trabajo. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la confección, desarrollo, publicación y difusión del proyecto Bloque 4. Uso de instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño gráfico por ordenador, para la realización de bocetos y croquis, empleando escalas, acotación y sistemas de representación normalizados. Conocimiento y aplicación de la terminología y procedimientos básicos de los procesadores de texto, hojas de cálculo y las herramientas de presentaciones. Edición y mejora de documentos. <u>Contenidos transversales:</u> Formación para la utilización responsable de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Educación para la utilización responsable del tiempo libre y de ocio. <u>Competencias:</u> CM/ CPAAP/ CAIP Tarea 8. En un A3, realizaremos polígonos inscritos en circunferencias y comenzaremos a realizar un mosaico. Actividad complementaria 10. Terminar de realizar el mosaico que se comenzó en clase y aplicarle color.
---	--

	nuevas tecnologías de la información y comunicación. <u>Competencias:</u> CM/ CCA Tarea 6. A partir de un A0, obtendremos los tamaños normalizados de A1, A2, A3, A4 y A5. Primera toma de contacto del alumno con la normalización. Representación de un objeto sencillo utilizando la técnica de las tres vistas. Planta, alzado y perfil. Tarea 7. Cada alumno elegirá un tamaño de formato para dibujar en él una estrella de ocho puntas, utilizando los conceptos estudiados de recta, semirrecta, segmento, mediatriz, bisectriz y ángulos. Actividad complementaria 9. Define lo que es mediatriz, bisectriz, ángulo, recta, semirrecta y segmento.	
6 SEM.	Sesión teórica- práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque II. Sensibilización ante las variaciones visuales producidas por cambios luminosos. <u>Contenidos transversales:</u> Educación para el respeto al medio ambiente. Educación para el consumo. <u>Competencias:</u> CIMF Hoy en la clase analizaremos cómo influyen las distintas iluminaciones en un mismo objeto. Primeramente con luz natural, después bajaremos las persianas	HITO. 55 minutos. Hoy cada alumno presentará su diario de aprendizaje, dónde ha ido recogiendo toda la investigación y conocimientos que ha adquirido. Con ello pondrá de manifiesto las habilidades, destrezas, conocimientos y competencias que ha desarrollado hasta el momento. Por otra parte, también mostrará el interés y compromiso con la asignatura. Los alumnos verán los diarios de aprendizaje de sus compañeros, no con afán de comparación, si no con afán de aprender más y de enriquecernos.

	hasta la mitad, después con luz artificial y por último sin luz natural ni eléctrica, sólo las sombras que producen unas velas. Por último, se pondrán imágenes de contaminación lumínica en la Tierra para concienciar a los alumnos de este problema. Tarea 9. Observa las tres fotografías siguientes. Fíjate en la iluminación y en las sombras que produce. Después, responde. ¿Qué tienen en común las tres imágenes? ¿Qué diferencias existen entre ellas? ¿Cómo influyen los cambios de la luz en la percepción de los objetos de cada fotografía?	
7 SEM.	Sesión práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Utilización de recursos humanos para captar la atención de los alumnos, motivarlos y a su vez, acercar la escuela a la familia, y la familia a la escuela. Bloque II. Interés por la búsqueda de nuevas soluciones. Bloque I. Valoración de la imagen como medio de expresión. Interés por la observación sistemática. Bloque III. Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. <u>Competencias:</u> CCA/ CCL Sesión en la que los familiares de los alumnos nos cuentan sus experiencias profesionales. No es necesario que la profesión esté relacionada directamente con la educación plástica y visual, aunque sería interesante tener presente la experiencia de alguien que ha estudiado	Sesión práctica. 55 min. <u>Contenidos:</u> Bloque I, II, III, IV y V. <u>Contenidos transversales:</u> Educación para el respeto a la interculturalidad y a la diversidad. Fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. <u>Competencias:</u> CPPAP/ CAIP Tarea 10. En grupo, aplicaremos lo estudiado hasta ahora para la realización del cartel.

	Bellas Artes, Diseño Gráfico, Diseño de Videojuegos... Para que el alumno pueda visualizar el por qué de los contenidos de la asignatura más allá de clase, en el “mundo real”. Tarea 9. Realiza una ilustración con una “finalidad”, la de atraer a alumnos a estudiar a alguna de las carreras de las que hoy nos han presentado los familiares. Elige la que más te ha atraído. Puedes escribir texto o no, dibujar a blanco y negro o color, pegar imágenes... El trabajo es individual. Se comenzará en clase y se terminará en casa.	
8 SEM.	Sesión práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque I, II, III, IV y V. <u>Contenidos transversales:</u> Educación para el respeto a la interculturalidad y a la diversidad. Fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. <u>Competencias:</u> CCL/ CM Tarea 11. En grupo, aplicaremos lo estudiado hasta ahora para la realización del cartel. En este punto el desarrollo del mismo se debe situar al menos con la idea definida de lo que se quiere representar, la finalidad y unos esbozos.	Sesión teórica – práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque V. Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos, simbólicos, etc.). <u>Contenidos transversales:</u> Educación para el consumo. Educación para el respeto a la interculturalidad y a la diversidad. Educación para el respeto al medio ambiente. <u>Competencias:</u> CIMF/ CAIP/ CCL Tarea 12. Describe los elementos que se representan en el cuadro “Casas de Argenteuil, de Claude Monet, 1873”. ¿Conoces a este autor? ¿En qué contexto social e histórico se enmarca? Fíjate en los siguientes aspectos: los edificios, el cielo, el paisaje, la vegetación... ¿Qué colores destacan? ¿Cómo están definidas las formas que aparecen en el cuadro?

		¿Están dibujadas con mucho detalle o, por el contrario, están sugeridas a base de pinceladas? ¿Se pueden apreciar con claridad las formas de las flores que están en primer plano? ¿Por qué? ¿Cómo crees que variará la percepción de este cuadro con la distancia? ¿Qué sensaciones te transmite la imagen? Piensa en las siguientes: alegría, tristeza, placidez, fuerza... ¿Te gusta el cuadro? Explica por qué. ¿Te preocupas por el medio ambiente, por los árboles, los animales... La Tierra?
9 SEM.	Sesión teórica – práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque V. Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. <u>Contenidos transversales:</u> Educación para el consumo. Educación para el respeto a la interculturalidad y a la diversidad. Educación para el respeto al medio ambiente. Cultura andaluza Fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y valores de nuestra sociedad. <u>Competencias:</u> CPAAP/ TICD/ CAIP Tarea 13. Valora los siguientes cuadros y enmárcalos en un determinado estilo. Investiga sobre el patrimonio pictórico, escultórico y arquitectónico de tu ciudad y analiza una obra de cada tipo.	Sesión teórica – práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque V. Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables. Aceptación y respeto hacia las obras de los demás. <u>Contenidos transversales:</u> Educación para el respeto a la interculturalidad y a la diversidad. Educación para el respeto al medio ambiente. Cultura andaluza. <u>Competencias:</u> CAIP Tarea 14. A partir de la información obtenida en la tarea 13, realiza unos esquemas dónde sintetices las características de las obras estudiadas y destagues los principales valores
10 SEM.	Sesión práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque I, II, III, IV y V.	Sesión práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque I, II, III, IV y V.

	<u>Contenidos transversales:</u> Educación para el respecto a la interculturalidad y a la diversidad. Fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. <u>Competencias:</u> CCA/ CPAAP/ CCL/ TICD/ CAIP/CM/CIMF Tarea 15. En grupo, aplicaremos lo estudiado hasta ahora para la realización del cartel.	<u>Contenidos transversales:</u> Educación para el respecto a la interculturalidad y a la diversidad. Fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. <u>Competencias:</u> CCA/ CPAAP/ CCL/ TICD/ CAIP/CM/CIMF Tarea 16. En grupo, aplicaremos lo estudiado hasta ahora para la realización del cartel.
11 SEM.	Sesión práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque I, II, II,IV y V. <u>Contenidos transversales:</u> Educación para el respecto a la interculturalidad y a la diversidad. Fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. <u>Competencias:</u> CCA/ CPAAP/ CCL/ TICD/ CAIP/CM/CIMF Tarea 17. En grupo, aplicaremos lo estudiado hasta ahora para la realización del cartel.	Sesión práctica. 55 minutos. <u>Contenidos:</u> Bloque I, II, II,IV y V. <u>Contenidos transversales:</u> Educación para el respecto a la interculturalidad y a la diversidad. Fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. <u>Competencias:</u> CCA/ CPAAP/ CCL/ TICD/ CAIP/CM/CIMF Tarea 18. En grupo, aplicaremos lo estudiado hasta ahora para la realización del cartel.
12 SEM.	Compartimos “nuestra aula” con el resto de la escuela y con la sociedad. Puertas abiertas para todo aquel que quiera acercarse hasta “nuestro”, ahora sí, espacio educativo.	El día de la palabra. Reflexión individual y conjunta de la experiencia del trimestre. Entrega del diario de aprendizaje.

2.7.12. EJEMPLO DE SESIÓN DIDÁCTICA DEL PRIMER TRIMESTRE.

1 TRIMESTRE

RETO 1: EL AULA

SEMANA 8. SESIÓN 2.
TEMPORALIZACIÓN: 55 MINUTOS

Contenidos:

Bloque V. Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos, simbólicos, etc.).

Contenidos transversales:

Educación para el consumo.
Educación para el respeto a la interculturalidad y a la diversidad.
Educación para el respeto al medio ambiente.

Competencias:

CCL
CIMF
CCA
CPAAP
AIP



Tarea 12. Describe los elementos que se representan en el cuadro “Casas de Argenteuil, de Claude Monet, 1873”. ¿Conoces a este autor?

¿En qué contexto social e histórico se enmarca?

Fíjate en los siguientes aspectos: los edificios, el cielo, el paisaje, la vegetación... ¿Qué colores destacan? ¿Cómo están definidas las formas que aparecen en el cuadro? ¿Están dibujadas con mucho detalle o, por el contrario, están sugeridas a base de pinceladas? ¿Se pueden apreciar con claridad las formas de las flores que están en primer plano? ¿Por qué? ¿Cómo crees que variará la percepción de este cuadro con la distancia?

¿Qué sensaciones te transmite la imagen? Piensa en las siguientes: alegría, tristeza, placidez, fuerza...

¿Te gusta el cuadro? Explica por qué.

¿Te preocupas por el medio ambiente, por los árboles, los animales... ?

UTILIZA EL DIARIO DE APRENDIZAJE PARA DESARROLLAR LA TAREA Y APLICA LO APRENDIDO A LA REALIZACIÓN DEL CARTEL.

2.8. ELEMENTOS CURRICULARES COMPLEMENTARIOS.

2.8.1. MEDIDAS PARA ATENDER AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

En el caso de alumnos con necesidades educativas especiales, se establecerán medidas de atención a la diversidad que permitan la adquisición de las competencias básicas y los objetivos. El diseño de las medidas se hace atendiendo a una tutorización personalizada y con la finalidad de superar la dificultad de aprendizaje.

No todos los alumnos aprenden al mismo ritmo, ni tienen las mismas capacidades o intereses. Por ello, es necesario establecer un clima de motivación, inclusión, respeto, aceptación y flexibilidad.

La metodología de la materia se ha organizado de manera que el proceso de enseñanza y aprendizaje se adapte a las características particulares de los alumnos a través de:

1. Las tareas y actividades que se plantean tienen soluciones flexibles y personales, que se adaptan a los gustos y potencialidades de los alumnos.
2. El planteamiento de actividades variadas que motiven el interés de los alumnos y al mismo tiempo despierten su curiosidad por conocer diferentes aspectos en el ámbito de la visualidad o de la actividad plástica.
3. El planteamiento de actividades destinadas a unos determinados grupos de alumnos en función de sus características.
4. El diseño de actividades de dificultad o complejidad creciente que puedan atender a las capacidades de alumnos con diferentes niveles y aptitudes, de manera que sea el propio alumno en su práctica el que establezca su progresión.
5. En cuanto a la evaluación se tendrá en cuenta que: cada trabajo de cada alumno se ha de valorar como único y original, estimulándole a superar las dificultades y a seguir avanzando en su proceso de aprendizaje. Para ello conviene facilitarle la reflexión sobre lo realizado, sobre lo aprendido y el análisis de las dificultades con las que se ha encontrado.

Adaptaciones curriculares no significativas:

Si un alumno o alumna, por motivos diversos, requiere una atención individualizada para proseguir sin dificultades el proceso de aprendizaje en la materia, de acuerdo con el equipo educativo, la orientadora y el tutor, a

partir del momento en el que estén identificadas y analizadas las necesidades específicas de alumnos en concreto, se realizaría una adaptación curricular no significativa. Desde esta asignatura se dará respuesta a las dificultades que el alumno presente con un plan de trabajo individualizado, coordinado con el tutor y con el Departamento de Orientación y también, si fuera necesario, se contará con la colaboración de las familias.

Este plan de trabajo individualizado contemplaría las competencias clave que el alumno o la alumna deben alcanzar en este área , y se incluirían actividades individuales y cooperativas así como los materiales necesarios para el trabajo.

Para evaluar a estos posibles alumnos se tendrán en cuenta principalmente los siguientes aspectos:

1. La actitud e interés ante la asignatura
2. El esfuerzo y trabajo realizado
3. La colaboración en el desarrollo de la clase con una actitud positiva
4. La entrega de trabajos en el tiempo establecido
5. La entrega de todos los trabajos programados.
6. La asistencia a clase de una manera regular, aportando los materiales indicados
7. El respeto hacia los materiales del aula y el trabajo de los demás compañeros.
8. Se exigirá el cumplimiento de los contenidos mínimos de la programación.

2.8.2. TRANSVERSALIDAD

Los artículos 30 y 40 de la LEA (17/2007), concretados en el artículo 5.4. del Decreto 231/2007 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, establece que las diferentes materias del currículo integrarán de forma transversal:

1. Fortalecimiento y respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
2. Conocimiento y respeto de los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
3. Los hábitos de vida saludable y deportiva y salud laboral.
4. Educación vial.

5. Educación para el consumo.
6. Educación para el respeto al medio ambiente.
7. Educación para la utilización responsable del tiempo libre y de ocio.
8. Formación par la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
9. Educación para la superación de desigualdades por razón de género.
10. Educación para el respeto a la interculturalidad y a la diversidad.
11. Cultura andaluza.

2.8.3. INTERDISCIPLINARIEDAD.

Desde una vista global e interdisciplinar la materia Educación plástica y Visual se relaciona con las otras materias y ayuda a la adquisición de las competencias básicas. Además produce en el alumno la capacidad de trabajar en equipo y lo dispone para su inclusión en la sociedad “real” que es interdisciplinaria. Los profesores deben trabajar en equipo y tienen la obligación moral de enseñar a sus alumnos a hacerlo. En educación artística hoy, es necesaria, y obligatoria, porque sabemos que el ser humano es complejo y porque en las actividades artísticas actuales se diluyen las fronteras entre las distintas formas de expresión artística.

Quintana (1997) señala que se pueden distinguir tres tipos:

1. Interdisciplinariedad por el método, cuando éste es el punto de encuentro que les permite establecer relaciones; distintas disciplinas simplemente se enriquecen compartiendo metodologías, incluso nociones u objetivos;
2. En la interdisciplinariedad por el objeto de estudio, el tema, las distintas disciplinas inciden en un mismo campo, pero sin confundirse entre ellas;
3. Interdisciplinariedad por el campo de aplicación que sería cuando distintos profesionales tratan conjuntamente de resolver un problema, entendiendo que depende de factores diversos, que obligan a enfocarlo desde distintas perspectivas; este es en realidad, su sentido más completo.

“Desde cualquier punto de vista, el arte es interdisciplinar y flexible, por naturaleza, aunque las tradiciones estéticas, ideológicas y de técnicas de producción y ejecución, hayan querido hacer rigidizar nuestro campo disciplinario. puesto que la vivencia expresiva del sujeto constituye un factor de transformación constante”. (Chávez, 2006). El discurso artístico, es en la actualidad, integrador, no solo porque une saberes de las

diferentes expresiones artísticas sino también porque “absorbe conocimientos de otros campos de la cultura”, de cualquiera (Chávez , 2006).

Si observamos el panorama artístico actual, se fusionan muchas disciplinas. Las canciones aparecen en los vídeos, en exposiciones de pintura... Las disciplinas se fusionan para crear objetos artísticos que son capaces de conmover.

CONCLUSIONES

La arquitectura escolar ha sido la gran olvidada por demasiado tiempo. Durante el estudio de la evolución de los espacios educativos se evidencia un desajuste entre los planteamientos doctrinales de los métodos educativos y la realidad física de las instalaciones educativas. Las escuelas, como realidades físicas, han quedado en su mayoría, desfasadas y obsoletas, sin posibilidad de dar respuesta a las necesidades educativas que las nuevas sociedades les demandan. Bien es sabido, que la arquitectura simboliza la manera en que una sociedad en concreto mira al mundo, en un determinado momento histórico, social y político. Por lo tanto, este contexto ha de estar presente en nuestras escuelas. Hay que buscar caminos alternativos que nos ofrezcan nuevas posibilidades que destaquen todas las potencialidades educativas del lugar. La escuela debe ser un espacio híbrido, luminoso, efímero, cambiante, en movimiento...

Si la concepción educativa actual se centra en la idea del estudiante como autónomo y creativo, la proyección del espacio escolar debería responder a los mismos conceptos. Así pues el espacio-escuela debe funcionar como educador en sí mismo y no ser una simple repetición de lo ya construido. Deben existir espacios de convivencia, de actividad individual y colectiva. Todos los espacios deben promover el desarrollo de las capacidades cognitivas y emocionales de alumno, así como potenciar su carácter crítico, su sensibilidad, tolerancia y respecto hacia la diversidad. La influencia de la escuela, trasciende a la vida adulta. No en vano, la escuela es una sociedad en miniatura.

Los espacios educativos van más allá de los formales de la escuela. Existen espacios informales y no formales, que funcionan como espacios de aprendizaje. Los tres tipos de espacios pedagógicos, se pueden crear, modificar, adaptar...

Los espacios formales pueden ser tratados desde dos perspectivas: la microescala y la macroescala. Como consecuencia, los alumnos, los profesores y la comunidad de aprendizaje en general, debe participar continua y energéticamente en la adaptación de la microescala, para personalizar la escuela, a la vez que para crear conciencia de identidad y de pertenencia a un grupo y a un lugar.

Entroncando con las otras dos tipologías de lugares educativos, nos encontramos con la deriva y la instalación. Conceptos y realidades muy útiles, que incorporamos al currículo de la enseñanza de las materias en la escuela.

En la proyección didáctica, parece idóneo utilizar como catalizador principal, que no único, puesto que todas las materias han de participar en este proceso, la materia Educación Plástica y Visual (infravalorada en el Sistema Educativo Español) que adquiere especial relevancia al permitir a través de sus objetivos y contenidos, desarrollar un proyecto creativo, que se desdobra en tres trabajos por proyectos, en los cuáles se trabajan los espacios.

Finalmente, destacar que el trabajo por proyectos nos permite establecer una metodología de enseñanza y aprendizaje basada en criterios de autoconocimiento, investigación, autoevaluación, cooperación, aprendizaje significativo,..., constituyéndose así como el método idóneo para adquirir las competencias básicas para la vida.

BIBLIOGRAFÍA

Caro Gallego, C., Muñoz Guillena, R., Rodríguez Jaume, M., Guitérrez Mozo, M., Fontecuberta Rubio, D., Sempere Souvannanvong, J., et al. (2014). Futuros arquitectos formadores: didáctica de la Arquitectura en la escuela. XII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria: El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad. (pp. 681-695). Alicante: Universidad de Alicante. Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad | Universidad de Alicante. Instituto de Ciencias de la Educación.

de Basterrechea Meunier, I., Arnaiz Sancho, V., & Salvador Carreño, S. (2011). Guía para proyectar y construir escuelas infantiles. Madrid, España: MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL. (coord.), B. y. (2011). Tiempos, espacios, y grupos. El análisis y la evaluación de la organización en la escuela infantil. Barcelona: Graó.

Eslava, C. y. (2005). Territorios de la infancia. Diálogos entre arquitectura y pedagogía. Barcelona: Graó.

Toranzo, V. A. (2007). ¿Pedagogía vs Arquitectura? Los espacios diseñados para el movimiento. Buenos Aires: Universidad de San Andrés.

Antúnez, S. y. (1996). Los espacios escolares en: La organización escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona: GRAÓ.

Ministerio de Educación. (MINEDUC). Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago). Junta Nacional de Jardines Infantiles. Junji Fundación Integra. (Febrero de 2010). UNESCO. Retrieved 3 de Abril de 2016 from Espacios educativos para la primera infancia. : <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001889/188908s.pdf>

Ramirez Potes, F. (2009). Arquitectura y pedagogía en el desarrollo de la arquitectura moderna. *Revista educación y pedagogía* , 21 (54), 29-65.

(n.d.). From <http://arquitecturazonacero.blogspot.com.es/2013/04/hagase-la-luz-escuela-infantil-de.html>

(n.d.). From <http://www.femarquitectura.com/en/projects/>

Varin. (1995). *La teoria ecologica di sviluppo*. Milán: Cortina.

Wikiwand. (2012). Martos. Retrieved 25 de Abril de 2016 from Wikiwand: <http://www.wikiwand.com/es/Martos>

Wikiarquitectura. (2014). Wikiarquitectura. Retrieved 28 de Abril de 2016 from Wikiarquitectura: https://es.wikiarquitectura.com/index.php/Corona_School

Ayuntamiento de Martos. (2014). Tu ciudad. Retrieved 20 de Abril de 2016 from Martos: <http://martos.es/index.php/tu-ciudad-2>

Arquitectura efímera. (n.d.). From Arquitectura efímera: <http://www.eribertocaria.com/arquitectura-efimera-festim/>

Asociación de Colegios Waldorf. (n.d.). Colegios Waldorf. Retrieved 20 de Mayo de 2016 from <http://colegioswaldorf.org/pedagogia-waldorf/>

Bello, L. (1926). Viaje por las escuelas de España. Madrid: Junta de Castilla y León.

Bosch, R. (2016). <http://www.rosanbosch.com/es/project/escuela-vittra-brotopr>. Retrieved 2016 from <http://www.rosanbosch.com/es/project/escuela-vittra-brotopr>

Cazali, C. (2001). La vivienda es un derecho humano. Retrieved 2016 de Mayo de 4 from La vivienda es un derecho humano: http://direitoamoradia.org/?page_id=46&lang=es

Chávez, H. (2006). Una aproximación metodológica interdisciplinaria en la Educación Artística. Nueva Época (7).

Coll, C. (2012). Psicología y curriculum: una aproximación psicopedagógica a la elaboración del Curriculum Escolar. Madrid: Paidós Iberica.

Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. (10 de Marzo de 2012). Retrieved 22 de Abril de 2016 from Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>

Edublog. (9 de Mayo de 2013). Educación alternativa. Retrieved 2016 from Educación alternativa: <http://educacionalternativa.edublogs.org/articulos/metodologia-reggio-emilia>

Eslava, C. y. (2005). Espacios para la Infancia. In-fan-cia , 91.

Diputación de Jaén. (2011). Municipio a municipio: Martos. . Retrieved 28 de Abril de 2016 from Jaén, paraíso interior. : <http://www.jaenparaisointerior.es>

INS HEA. (n.d.). INS HEA. Retrieved 12 de MAYO de 2016 from <http://www.inshea.fr/fr/content/l-ecole-de-plein-air>: <http://www.inshea.fr/fr/content/l-ecole-de-plein-air>

Hall, E. (1956). The silent language. Nueva York: Doubleday&Co.

Jimenez Avilés, A. M. (2009). La escuela nueva y los espacios para educar. Revista Educación y Pedagogía , 21 (54).

Laeng, M. (1977). Esquemas de pedagogía. Barcelona: Herder.

Muñoz Rodríguez, J. m. (2009). Pedagogía de los espacios. La comprensión del espacio en el proceso de construcción de las identidades. Revista portuguesa de pedagogía , 5-25.

Marín Acosta, F. I. (2009). La arquitectura escolar del estructuralismo holandés en la obra de Herman Hertzberger y Aldo van Eyck. Revista de educación y pedagogía , 21 (54), 67-79.

Méndez, F. J. (2004). Arquitectura escolar en España : 1857-1936 : Madrid como paradigma. Madrid: E.T.S. Arquitectura (UPM).

Padres de la Constitución. (1978). La Constitución Española. Congreso de los Diputados.

Pehnt, W. (1975). La arquitectura expresionista. Barcelona: Gustavo Gili.

Plataforma Arquitectura. (2 de Junio de 2011). Plataforma Arquitectura. Retrieved 2016 from Plataforma Arquitectura: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-135109/escuela-preescolar-para-la-primera-infancia-giancarlo-mazzanti/57424891e58ece6ec900022e-escuela-preescolar-para-la-primera-infancia-giancarlo-mazzanti-foto>)

Raedó, J. (21 de noviembre de 2013). Fronterad. Retrieved 17 de abril de 2016 from Informe sobre educación arquitectónica para niños en España y Latinoamérica.: <http://fronterad.com/?q=informe-sobre-educacion-arquitectonica-para-ninos-en-espana-y-latinoamerica>

Recursos para la Educación. (n.d.). Retrieved 4 de mayo de 2016 from Recursos para la Educación: http://recursostic.educacion.es/multidisciplinar/wikididactica/index.php/Categor%C3%ADas_de_Educaci3n_Pl3stica_y_Visual#Categor.C3.ADA:_EPV._Cuarto_curso_de_Secundaria

Rich harris, J. (1992). El mito de la Educación.

Romañá Blay, T. (2004). Arquitectura y educación: perspectivas y dimensiones. Revista española de pedagogía , 199-220.

Quintana, J. (1997). La interdisciplinariedad en Ciencias de la Educación. Madrid: Tecnos.

Salvador, N. (17 de abril de 2015). Vive, sueña y enseña. Retrieved 2 de abril de 2016 from Vive, sueña y enseña. La arquitectura de los centros educativos.: <http://blogeduinfantil1415ocei.blogspot.com.es/2015/04/los-edificios-escolares-son-muy.html>

Trapero, M. D. (2011). Trabajo por proyectos: cuidemos el medio ambiente, el reciclado. Innovación y experiencias educativas , 1-8.

Legislación

España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, de mayo de 2006, nº 106, p. 17158-17207.

España. Real Decreto 1631/ 2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial del Estado, 5 de enero de 2007, nº 5, p. 677-773.

España. Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 8 de agosto de 2007, nº 156, p. 15-25.

España. Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. Boletín oficial de la Junta de Andalucía, 30 de agosto de 2007, nº 171, p. 23-65.

España. Ley 17/ 2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 26 de diciembre de 2007, nº 252, p. 5-36.

